



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA. 1948

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Contabilidad y Finanzas

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Perfeccionamiento de las Fichas de Costo para la venta de adornos florales en la Dirección Provincial de Servicios Comunes

Autora: Lixandra Martínez López.

Tutor: MSc. Raquel Fernández Martín.

Junio 2017

CON SU ENTRANABLE TRANSPARENCIA





Pensamiento:

Como arma fundamental para el análisis económico lo más fundamental y lo más elemental- si se quiere – es el correcto análisis de los costos de producción. Allí es donde está el centro de todo. Y el costo de producción debe ser una preocupación de cada uno de los obreros, no solamente del aparato directivo o del aparato administrativo de la unidad o empresa. El obrero debe trabajar para bajar los costos.

Ché

Resumen:

Este trabajo investigativo se realizó en la “Dirección Provincial de Servicios Comunes, Villa Clara” y tiene como objetivo confeccionar las Fichas de Costo de los adornos florales, permitiendo la elaboración de un Listado de precios actualizado.

Para dar cumplimiento a dicha investigación este trabajo se estructura en tres capítulos, en el primero se aborda todo lo referente al marco teórico acerca de la Contabilidad de Costo, sus características, clasificaciones, entre otras definiciones, en el segundo se realiza sobre las particularidades de la entidad objeto de estudio, su proceso productivo, así como el análisis de la situación actual del cálculo de la ficha de costo. En el tercero se hace referencia al procedimiento a seguir para la confección y elaboración de las Fichas de costos de los adornos florales y se hace una comparación entre la ficha de costo anterior y la propuesta realizada. Esto le proporcionará a la empresa el procedimiento a seguir para renovar el Listado de precios de los arreglos florales.

Abstract:

This research paper was carried out at Dirección Provincial the Servicios Comunes, Villa Clara its main objective is to create the Records of Cost to Floral furnishings. It permits the elaboration of an updated list of prices.

The paper is divided into three chapters: The first one deals with the theoretical background on the topic provided, including accounting, its characteristics, its class and other definitions. The second one deals with the particular features of the interpose which is the study object as well as its production process and the current situation related to the records of cost. The third one deals with the procedures to be followed for creating or elaborating the Records of Cost related to the Floral furnishings A comparison between the new proposal and old one was made and it permits to (give) provide the interpose the procedure to follow top ut into practice the new list of cost

Índice

Introducción:.....	1
Capítulo I: Generalidades del costo de producción.	4
1.1. Generalidades de la Contabilidad de Costos.	4
<i>Por lo que se define como sus Principales objetivos de la Contabilidad de Costo.</i>	6
1.2. El costo. Sus elementos. Clasificación	6
En cuanto a su relación con el resultado de la actividad:	9
1.3. Sistemas de Costos Generalidades	16
1.4. Procedimiento para la elaboración y cálculo de una Ficha de Costo. 18	
Capítulo 2: Caracterización de la Dirección Provincial de Servicios Comunes... 24	
2.1 Caracterización de la empresa objeto de investigación	24
2.2 Diagnóstico de la situación actual de las Fichas de Costo en la Dirección Provincial de Servicios Comunes	37
Capítulo 3: Diseño y actualización de la Ficha de costo de un adorno floral (Ofrenda).....	42
3.1 Cálculo de la Ficha de costo de un adorno floral	42
3.2 Comparación entre la anterior Ficha de costo y la actualizada	54
Conclusiones:.....	59
Recomendaciones:.....	60
<i>BIBLIOGRAFÍA:</i>	61
Anexo1:	63

Introducción:

Las flores reflejan nuestras emociones y estados de ánimo. A menudo, se intenta transmitir con ellas sentimientos de simpatía, contrición o culpa, romance o acercamiento sexual y celebración, desde orgullo hasta alegría. Las flores también se utilizan para expresar sentimientos religiosos y en algunas religiones se las considera una ruta directa a la comunicación espiritual. Además, por supuesto, muchas flores se utilizan para adorno personal, tanto los pimpollos en sí mismos como sus esencias bajo la forma de perfumes. De hecho, la gran mayoría de las fragancias comerciales para uso propio tienen una nota floral. Independientemente de algunos usos básicos, tales como las flores de uso culinario o las de uso medicinal, la mayoría de las especies que el ser humano cultiva por sus flores no tienen otro propósito más que el emocional.

De ahí se deriva la floricultura que es el arte y la técnica del cultivo de plantas para obtener flores y su comercialización en florerías y viveros; refiriéndose a los cultivos de plantas para la obtención de flores que persiguen una finalidad de lucro. Sus productos pueden estar destinados a la ornamentación, a la industria o a la medicina e involucran otras actividades comerciales estrechamente relacionadas, tales como la producción de semillas, de bulbos y de una infinidad de elementos imprescindibles para esta actividad intensiva, que van desde los fertilizantes y agroquímicos (insecticidas, fungicidas y herbicidas) hasta las macetas y sustratos para el cultivo.

El diseño floral es el arte de la utilización de plantas como materiales y flores para crear una placentera y balanceada composición. La evidencia de la floristería es encontrada como la anterioridad y el pasado de la cultura del Antiguo Egipto. Profesionalmente designado a los diseñadores florales, trabajos de arte incorporando elementos del diseño floral: línea, forma, espacio, textura, y color, y los principios del diseño floral: balance, proporción, ritmo, contraste, armonía, y unidad.

Existen muchos estilos del diseño floral. En los estilos del Oriente, Occidente, y europeo se ha influenciado la industria del comercio floral hasta el día de hoy.

Ikebana es un estilo japonés u Occidental del diseño floral e incorpora las tres líneas placenteras del paraíso, hombre y tierra. En contraste, el estilo Europeo enfatiza el color y la variedad de materiales botánicos no limitado a solo hacer que las flores florezcan, en masa de seleccionar diversas flores. El diseño Occidental históricamente es caracterizado por ser simétrico, asimétrico, horizontal, y estilos verticales.

En adición a los arreglos florales, el diseño floral incluye el crear coronas, ramilletes, guirnaldas, festones, flores en los ocales, y moños.

La Dirección de Provincial de Servicios Comunes es la encargada de mantener el desarrollo de la floricultura en la provincia de Villa Clara, atender correctamente a la población para contribuir al bienestar y salud de los ciudadanos cumpliendo la política del Estado y el Gobierno sin dejar de proteger y potenciar los recursos humanos, materiales y financieros, velar, supervisar y controlar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en la prestación de los servicios con eficiencia y calidad, caracterizados por la honestidad, unidad, sentido de pertenencia, transparencia y productividad, identificando los principales problemas existentes y planteando las vías para la prevención y solución, minimizar los impactos negativos al medio ambiente con vistas a lograr mayor calidad de vida, y coadyuvar las metas de un desarrollo económico y social sostenible.

Siendo esta la facultada para llevar a cabo la creación de los adornos florales, que posteriormente serán vendidos a la población.

En un análisis preliminar realizado a dicha empresa se pudo detectar que no existe una actualización de las Fichas de costos para los adornos florales, lo que limita la formación del precio, para dar respuesta a esto se plantea como problema científico: cómo perfeccionar las fichas de costo de los adornos florales en la Dirección Provincial de Servicios Comunes.

La Hipótesis asociada al problema científico es que: Si se perfeccionan las fichas de costos se podrá contribuir a la formación de los precios propiciando la creación y actualización del Listado de precios.

El Objetivo General del trabajo que se presenta consiste en:

Perfeccionar las fichas de costos de los adornos florales que permita la elaboración de un Listado de precios actualizado.

Los Objetivos Específicos son:

1. Crear el marco teórico o de referencia de la investigación con los elementos necesarios para llevar a cabo la misma, derivados de la consulta de la literatura internacional y nacional, y que pueda ser utilizado como documento de referencia con fines docentes, metodológicos e investigativos posteriores en esta temática.
2. Realizar un análisis del proceso de confección de adornos florales que se realiza en la Dirección Provincial de Servicios Comunes
3. Perfeccionar fichas de costos, simplificando el trabajo a la hora de la venta de los adornos florales en la Dirección Provincial de Servicios Comunes
4. Validar las fichas de costos perfeccionadas para facilitar el trabajo a la hora de la venta de los adornos florales en la Dirección Provincial de Servicios Comunes

En la metodología de la investigación se ha utilizado una investigación de tipo exploratorio y explicativo. También se han empleado diferentes técnicas, tales como entrevistas, trabajo en grupo, análisis de documentos y la revisión manual y automatizada de la información.

El trabajo se estructura de la siguiente forma:

Un primer capítulo en el que se definen las generalidades, los conceptos y términos empleados dentro de la Contabilidad de Costos; así como el Procedimiento para la elaboración y cálculo de una Ficha de Costo. Un segundo capítulo en el que se realiza la identificación de la empresa, la descripción de los adornos florales, así como la caracterización de la situación actual en el cálculo de la Ficha de Costo. Un tercer capítulo donde se muestra el cálculo y elaboración de la ficha de costo de los adornos florales y se hace una comparación entre la ficha de costo anterior y la propuesta realizada.

A los capítulos le siguen las conclusiones, a las cuales se arribó en la investigación; la bibliografía consultada que aportó elementos teóricos de importancia y los anexos.

Capítulo I: Generalidades del costo de producción.

La contabilidad de costos se relaciona con la información de costos para uso interno de la gerencia y ayuda de manera considerable a la gerencia en la formulación de objetivos y programas de operación en la comparación del desempeño real con el esperado y en la presentación de informes. Siendo así de vital importancia para la toma de decisiones de una manera rápida y eficaz.

En este Capítulo se abordará las Generalidades de la Contabilidad de costos; El costo. Sus elementos y Clasificación, el Sistemas de Costos y Procedimiento para la elaboración y cálculo de una Ficha de Costo.

Se ha realizado un análisis bibliográfico que nos permita determinar la teoría necesaria para la investigación y la determinación de los posibles problemas que en ella estén incidiendo, así como la solución más práctica y efectiva que de acuerdo a las técnicas y métodos plasmados en este capítulo se deban aplicar.

1.1. Generalidades de la Contabilidad de Costos.

En un sentido general, la contabilidad de costos es la técnica empleada para recoger, registrar y reportar la información relacionada con los costos y, con base en dicha información, decidir de manera óptima y adecuada relacionada con la planeación y el control de los mismos. Dicho de otra forma similar, la contabilidad de costos es un sistema de información empleado por la empresa para determinar, registrar, controlar, analizar e interpretar toda la información relacionada con los costos de producción, distribución, administración y financiamiento de la entidad. La contabilidad de costos tiene un enfoque gerencial ya que proporciona información básica a los gerentes de las empresas de cara a la adecuada planeación y el control de la misma, así como para el costeo de sus productos y servicios. Por lo tanto, esta contabilidad ayuda a los gerentes a tomar mejores decisiones dentro de la empresa. (Label, Wayne y otros. Contabilidad para no contadores, 2da edición. ECOE Ediciones, 2016)

La Contabilidad de los Costos es una parte especializada de la Contabilidad General de la organización. La manipulación de los costos de producción para la determinación del costo unitario de los productos es lo suficientemente fuerte para

justificar un subsistema dentro del sistema contable general, encargado de todos los detalles referentes a los costos de producción.

Cualquier empresa para llevar a cabo su actividad ha de consumir materias primas, electricidad, mano de obra, utilizar determinadas máquinas e instalaciones. Paulatinamente, mediante la realización de diversas actividades, todos estos factores que han intervenido en el proceso productivo se han ido cambiando hasta lograr los productos o servicios deseados. Más tarde, estos productos o servicios se introducen en el mercado a través de su venta, en síntesis la contabilidad de costo es la encargada de recopilar, clasificar y registrar todos los costos incurridos en la transformación de bienes, prestación de servicios, etc.

Según Charles T Horngren La Contabilidad de Costo para fines de dirección constituye la fase más dinámica de todo el campo de la contabilidad porque está entrelazada con la propia administración. Esta es una función de servicio cuyo principal propósito es ayudar a la administración a planear y controlar las operaciones.

Contabilidad de los costos conocida también como analítica, industrial o interna proporciona a la organización datos periódicos sobre las materias primas empleadas, el desgaste experimentado por las máquinas, las horas de mano de obra empleadas, tiempos ociosos, precios de venta, stocks existentes en almacén en su proceso productivo, etc. De este modo, los responsables de la empresa podrán conocer el costo de los productos fabricados o de los servicios prestados, los costos correspondientes a cada departamento y sección, así como los resultados logrados por cada línea de productos y en cada departamento. Cepera, M. (2006).

Es definida como una fase ampliada de la Contabilidad General de una entidad industrial o mercantil que proporciona rápidamente a la gerencia los datos relacionados con los costos de producir o vender cada artículo o de suministrar un servicio particular. Neuner, John J.M (1975).

La Contabilidad de Costos es una parte de la Contabilidad que tiene por objeto la captación, medición, registro, valoración y control de la circulación interna de los

valores de la empresa, al objeto de suministrar información para la toma de decisiones sobre la producción, formación interna de precios de costos y sobre la política de precios de venta y análisis de los resultados, mediante el contraste con la información que revela el mercado de factores y producto sobre la base de las leyes técnicas, económicas y sociales que rigen el comportamiento de los fenómenos empresariales. Mallo Rodríguez, C (1991)

Por lo que se define como sus Principales objetivos de la Contabilidad de Costo.

- Evaluar la eficiencia en cuanto al uso de los recursos materiales, financieros y de la fuerza de trabajo, que se emplean en la actividad.
- Servir de base para la determinación de los precios de los productos o servicios.
- Facilitar la valoración de posibles decisiones a tomar, que permitan la selección de aquella variante, que brinde el mayor beneficio con el mínimo de gastos.
- Clasificar los gastos de acuerdo a su naturaleza y origen.
- Analizar los gastos y su comportamiento, con respecto a las normas establecidas para la producción en cuestión.
- Analizar la posibilidad de reducción de gastos.
- Analizar los costos de cada subdivisión estructural de la empresa, a partir de los presupuestos de gastos que se elaboren para ella.

1.2.El costo. Sus elementos. Clasificación

Es fundamental hacer referencia al concepto de costo, vinculado generalmente al de producción pero aplicable a cualquier tipo de actividad, inclusive no lucrativa, en función de que sus propósitos no están vinculados sólo a la obtención de beneficios, sino también a ser un instrumento de control y para la toma de decisiones.

Se pueden encontrar varias definiciones del costo atendiendo a los distintos autores:

Asume el costo como los recursos sacrificados o perdidos para alcanzar un objetivo específico, los costos se miden en la forma contable convencional, con

unidades monetarias que se tienen que pagar por los bienes y servicios. La acumulación de costos es la recopilación de la información de estos en una forma organizada mediante un sistema de contabilidad que acumulan por lo menos los costos reales. Esta tarea tiene como objetivo la ayuda en la toma de decisiones. Hongreen, Ch. (1991)

También definen como costos el valor sacrificado para obtener bienes o servicios. El sacrificio hecho se mide en unidades monetarias mediante la reducción de activos o el aumento de pasivos en el momento en que se obtienen los beneficios. (Contabilidad de Costo tomo I).

“La naturaleza de la producción y la importancia de la empresa son, por otra parte, factores que influyen también en la determinación de los costos.” (Enciclopedia Encarta 2009).

El costo no surge hasta que el consumo se efectúe, por lo cual no cabe identificarlo con el concepto de gasto que precede al costo. En tanto que el concepto de costo atiende al momento de consumo, el gasto hace referencia al momento de adquisición”. Mallo Rodríguez, (1991.).

Una definición muy acertada de costo es: “Costo es el consumo valorado en dinero de bienes y servicios para la producción que constituye el objetivo de la empresa”. Pedersen, H. W. (1958).

Costo es “... el equivalente monetario de los bienes aplicados o consumidos en el proceso de producción”. Schneider, Erich. (1962)

“El costo es el valor sacrificado para obtener bienes o servicios. El sacrificio hecho se mide en dinero mediante la reducción de activos o el aumento de pasivos en el momento en que se obtienen los beneficios. En el momento de la adquisición, se incurre en el costo para obtener beneficios presentes o futuros. Cuando se obtienen los beneficios, los costos se convierten en gastos. Un gasto se define como un costo que ha producido un beneficio y que está expirando. Los costos no expirados que puedan dar beneficios futuros se clasifican como activos”. Polimeni Ralph S, Fabozzi Frank. J, Adelberg Arthur H. Segunda Edición, (1989). Otros lo definen como la resultante de la utilización de recursos monetarios en la adquisición de mercancías, medios básicos, servicios y en la cumplimentación de

otras obligaciones con una finalidad determinada dentro del contexto de las acciones que se suceden dentro de una actividad económica.

Para otros, el costo incluye no solamente el costo de producción sino también los gastos de ventas y administración, agregados estos últimos con el fin de obtener el costo total o comercial.

Diversos han sido los conceptos expresados sobre el término costo. En fin, unos y otros coinciden en reconocer como costos a la expresión monetaria de los gastos materiales, financieros, del uso de la fuerza de trabajo y los activos fijos tangibles encaminados a la elaboración de un determinado valor de uso o prestación de un servicio, que constituye un medidor de eficiencia económica productiva, por lo que su comportamiento nos facilita evaluar los resultados.

La tarea de análisis de los costos, tienen tres momentos fundamentales e independientes, formando una unidad de trabajo homogénea como son:

- Planificación de los costos esperados para una producción prevista.
- Registro de los gastos reales en que se incurren.
- Cálculos de los costos unitarios reales imprescindibles, estos últimos para su control y análisis.

Es importante tener definido el objetivo de costo como cualquier actividad para la cual se desea una medida particular de su costo.

El concepto de gasto está incluido dentro del costo dado que los gastos son costos que se han aplicado a las actividades de un período económico determinado, sin embargo, los recursos materiales como los activos fijos tangibles y los inventarios que no se han consumido al final de dicho período, constituyen los costos diferidos, los cuales no se podrán considerar como gastos hasta que no se deprecien o utilicen. No obstante, hay cambios por equivalentes no materiales, que desde el momento que se producen constituyen costos aplicados como son: los que se corresponden con los salarios, los estipendios, la contribución a la seguridad social y otros; los cuales desde el momento que se produce el hecho económico, se consideran gastos.

Entre los gastos y los costos existen diferencias que están basadas fundamentalmente en el ámbito de la entidad en que cada uno de ellos se origina,

ya que el gasto es un concepto que se materializa en el ámbito externo, mientras que el costo se produce siempre en el ámbito interno.

La Contabilidad de Costos clasifica a los costos de diferentes maneras en dependencia de la finalidad que se persigue con su estudio:

Al revisar sobre criterios de clasificación de los costos, podemos evaluar los siguientes:

En cuanto a su relación con el resultado de la actividad:

- *Costo total*: Es el valor que se determina multiplicando el costo unitario de cada artículo por el uso total estimado para el período.
- *Costo unitario*: Es el valor de cada uno de los artículos por independiente.

De acuerdo a los elementos que lo forman:

- *Costo de producción o industrial*: Incluye el costo de los materiales, mano de obra y otros costos de fabricación; es utilizado normalmente como criterio de valoración de las existencias. Cuando el producto se vende, el costo de producción se descarga en el costo de los artículos vendidos.
- *Costo de distribución*: Es el costo relativo a la comercialización y entrega de los productos a los clientes.
- *Costo de empresa*: Es el costo total del período que se obtiene por agregación de los costos de producción y distribución.

De acuerdo a su participación en el proceso productivo pueden ser:

- *Costos primos* (Material Directo más mano de obra directa)
- *Costos de conversión* (Mano de obra directa más los Costos indirectos de producción).

De acuerdo con su forma de participación en el proceso se clasifican en:

Costos Directos

Son los gastos necesarios para la fabricación de un producto o prestación de un servicio que se considera costo directo como son:

- Consumo material.
- Salarios directos.
- Energía.
- Dietas.

Es factible considerar en el costo directo de la fabricación de productos, todo aquel gasto que se pueda identificar con cargo a su fabricación, como corte de una madera, para fabricar un mueble; pulido de piso en la fabricación de un inmueble, etc. Todos estos servicios recibidos y pagados a otras entidades, son considerados como costo directo o costo primario.

Costos Indirectos.

Todos los gastos de una fábrica con excepción de los materiales y mano de obra (salarios) y servicios directos mencionados anteriormente, son considerados como costos indirectos, como son salarios del personal auxiliar, gastos de almacenaje de materia primas, serenos, electricidad, depreciación, amortización de patentes de productos, materiales auxiliares de limpiezas, servicios de mantenimiento, etc. Como puede apreciarse son todos los demás gastos, después de los directos, que se incurren en la fábrica y que son necesarios para garantizar la producción o el servicio que se presta, y siempre que no se pueda precisar su empleo o consumo directamente con cargo a una orden de producción.

De acuerdo con el nivel de actividad:

Costo fijo: Es aquel en el cual el costo fijo total permanece constante, independientemente de que varíe el nivel de actividad de la empresa, mientras que el costo fijo por unidad varía con la producción, es decir, el costo fijo por unidad se reduce a medida que se incrementa la actividad, al repartir los costos fijos entre un mayor número de unidades.

Costo variable: Son aquellos que varían al variar el volumen de producción. El costo variable total se mueve en la misma dirección del nivel de producción. El costo de la materia prima y el costo de la mano de obra son los elementos más importantes del costo variable.

Costo mixto: Es aquel que contiene características tanto de costo fijo como variable, los que son también:

- Semivariantes
- Escalonados

De acuerdo a su momento de cálculo se clasifican en:

- *Costo Histórico o Real:* Ofrece como resultado los costos realmente

incurridos en la producción o servicio y tiene como desventaja, que carece de norma o plan para ejercer su control y determinar su correlación. Además, el registro y cálculo, generalmente produce resultados tardíos e inoperantes en la comunicación con el cliente.

- *Costos predeterminados*, lo que a su vez es: Costo estimado o estándar: Es el costo por unidad de materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación, que deberían incurrirse en un proceso de producción bajo condiciones normales; satisfacen el mismo propósito del presupuesto.
- *Costo presupuestado*: Es el total de costos que se espera incurran en un determinado período.

Por su naturaleza económica: Elementos.

Según se plantea en los Lineamientos de Costos: El costo de producción expresa la magnitud de los recursos materiales, laborales y monetarios necesarios para alcanzar un cierto volumen de producción con una determinada calidad.(NCIF, 2005).

Por elementos del gasto, se consideran los incurridos, tanto en el proceso productivo o de servicios, como en el resto de las actividades, tales como administración, distribución, ventas y en otras ajenas a las actividades fundamentales de la entidad. Son elementos de gastos, aquellos que se identifican con su naturaleza económica, estén o no asociados directa o indirectamente con el producto o servicio. (Bases generales del Perfeccionamiento Empresarial –Cuba 1998).

Las empresas pueden establecer las partidas y subpartidas de costo que les resulten necesarias de acuerdo con las características de su proceso productivo y el peso específico o significación que cada grupo de gastos tenga dentro del costo total. Pero para ello deben seguir los siguientes conceptos: (NCIF, 2005).

Los lineamientos generales del costo establecen como usuales los siguientes:

- **Materias primas y materiales:** Incluye las materias primas, materiales básicos y auxiliares.

- Combustible: Se incluyen todos los gastos originados en el consumo de los diferentes combustibles adquiridos con fines tecnológicos para producir energía, bien estén asociados al proceso productivo, administrativo, de distribución y venta o ajenos a las actividades fundamentales.
- Energía: Está constituido por todas las formas de energía adquiridas por la entidad, destinadas a cubrir las necesidades tecnológicas y las restantes demandas eléctricas.
- Salarios: Todas las remuneraciones realizadas a los trabajadores, incluyendo el acumulado de las vacaciones, las primas, pagos por condiciones anormales y cualquier remuneración al trabajo que se realice a partir del fondo de salarios.
- Otros gastos de la fuerza de trabajo: Incluye los gastos originados por la aplicación de las tasas aprobadas por la legislación financiera vigente que se aporta como contribución al estado y como impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo. Comprende además los pagos por concepto de seguridad social a corto plazo que se realiza al personal de la entidad en los límites establecidos por la ley.
- Depreciación y amortización: Incluye los gastos de utilización de los activos fijos tangibles sobre la base de la aplicación de las tasas establecidas al efecto a sus valores iniciales (en el caso de la depreciación); y comprende también los gastos por la utilización de los activos fijos tangibles y la distribución alícuota de los valores pagados por ellos.
- Otros gastos monetarios: Incluye entre otros los gastos asociados a la entidad que no se identifiquen con los elementos antes descritos, entre los cuales pueden citarse los gastos de personal en comisión de servicios, los impuestos, pagos de servicios productivo y no productivos comprados, etc.

Por su surgimiento y destino: partidas.

La partida es un concepto económico asociado al costo de producción, empleado para agrupar los gastos, identificar el lugar donde éstos se originan y la forma directa o indirecta que inciden en el costo. Se utiliza en la determinación de los costos, tanto en la etapa del plan como en el real, pudiendo crearse para ello la nomenclatura necesaria para identificarlas según los requerimientos del proceso productivo de cada empresa.

El uso de la partida permite la precisión e información del comportamiento de los costos, creando las premisas que facilitan el control oportuno de las desviaciones surgidas durante la ejecución del Plan.

Entre las finalidades básicas que tiene la utilización de las partidas, se encuentran:

- La conformación del costo total y del costo unitario, según la unidad convencionalmente elegida de una producción o servicio, planificado o real y análisis de sus variaciones.
- La conformación de la ficha de costo para fundamentar el análisis de la eficiencia y la formación de precios.

La clasificación del gasto en directos e indirectos depende del objetivo del costo, es decir a qué se le quiere determinar el costo: a un producto, grupo de productos o departamento o área de responsabilidad.

Cuando el objetivo de costo es el producto se clasifican y agrupan los gastos por partidas de gastos directas e indirectas. (Según resolución del Ministerio de Finanzas y Precios).

Partidas de Gasto Directas

1) Materias primas y materiales

Los materiales son los principales bienes que se usan en la producción y que se transforman en artículos terminados con la adición de mano de obra directa y costos indirectos de fabricación. Los materiales se pueden dividir en materiales directos e indirectos. (Horngren, Charles T. Contabilidad de Costos ,1969).

Los materiales indirectos son todos los que no están asociados directamente con el producto fabricado es decir tienen una relevancia relativa frente a los directos.

La partida materias primas y materiales incluye los siguientes conceptos de gastos directos o identificables con una producción o servicio específico:

- a) Precio de adquisición de las materias primas y materiales directos insumidos incluyendo los recargos y descuentos comerciales, pagados al suministrador.
- b) Costo real de producción de las materias primas y materiales directos insumidos elaborados por la propia empresa.
- c) Gastos de Transportación, almacenamiento, seguro y manipulación de las materias primas y materiales insumidos directos, incurridos hasta su recepción en los almacenes de la empresa.
Estos gastos se registrarán como parte del precio de las materias primas y materiales, siempre que sean identificables con estos, evitando siempre que sea posibles prorrateos innecesarios. Cuando no sean identificables se tratará como gastos indirectos de producción.
- d) Aranceles pagados por las materias primas y materiales directos insumidos.
- e) Mermas y deterioros de las materias primas y materiales directos, insumidos en el proceso productivo, siempre que no tomen figura de faltantes, en cuyo caso no se incluyen en el Costo de Producción.
- f) Se deducen de esta partida las materias primas y materiales recuperadas provenientes de producciones defectuosas.

2) Gastos de Fuerza de Trabajo

En la Partida Gastos de Fuerza de Trabajo se incluyen los conceptos de gastos directos o identificables con una producción o servicio específico los siguientes:

- a) Los salarios devengados (incluye la estimulación por sobre cumplimientos productivos).
- b) Vacaciones acumuladas devengadas.
- c) Contribución a la Seguridad Social computada a partir de los dos conceptos anteriores.
- d) Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo, calculado sobre los salarios y vacaciones devengadas.

3) Otros Gastos Directos

En la partida Otros Gastos Directos se incluyen entre otros, los conceptos de gastos directos o identificables con una producción o servicio específico los siguientes:

- a) Combustible y energía medibles directos.
- b) Dietas y pasajes de obreros y técnicos de la producción considerados gastos directos.
- c) Servicios productivos recibidos para la producción.
- d) Depreciación de activos fijos tangibles que intervienen directamente en el proceso productivo de una producción o servicio específico.
- e) Cuota de los gastos de investigación y del KNOW HOW que dieron lugar a una producción o servicio específico.

Partidas de gastos indirectas:

1) Gastos Indirectos de Producción.

En la partida Gastos Indirectos de Producción se incluyen entre otros, los siguientes conceptos de gastos generales de la fábrica o del taller, considerados indirectos por no identificarse con una producción o servicio específico:

- a) Gastos de preparación y asimilación de la producción. (incluye gastos de documentación de proyectos, preparación y calificación del personal, gastos de puesta en marcha de nuevos talleres y nuevas líneas de producción y de asimilación de nuevos productos y tecnologías).
- b) Gastos de mantenimiento y explotación de equipos del proceso productivo de carga, descarga y transportación interna.
- c) Consumo de materiales auxiliares en talleres y fábricas.
- d) Salarios, vacaciones, Contribución a la Seguridad Social e Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo del personal de la fábrica o taller, no asociados a una producción o servicio específico.
- e) Consumo de combustibles y energía de la fábrica o taller.
- f) Depreciación de activos fijos tangibles de la fábrica o taller, no asociados a una producción o servicio específico.
- g) Amortización de activos fijos intangibles y de gastos diferidos a corto y largo plazo no asociados a una producción o servicio específico.
- h) Gastos de administración, protección y vigilancia de fábricas y talleres.
- i) Pagos por concepto de antigüedad al personal directo e indirecto del taller o fábrica.

- j) Impuesto por peaje y por transporte terrestre, tributados por vehículos asociados al proceso productivo.
- k) Otros impuestos asociados indirectamente al proceso productivo, por ejemplo: impuestos sobre documentos pagados por adquisición de patentes, marcas, etc.

A partir de la clasificación de gastos por partidas se obtiene el costo de producción o fabricación como la suma de los gastos comprendidos en las partidas directas, más los gastos indirectos de producción.

Aclare qué: Los gastos de distribución y ventas y los generales y de administración no forman parte del costo de producción y aparecen en el Estado de Resultado como un gasto del período.

1.3. Sistemas de Costos Generalidades

Los sistemas de costos constituyen el conjunto de normas, métodos y procedimientos que se requieren para la planeación, registro de los gastos, cálculo y análisis del costo en la organización.

Un sistema de costo debe ser capaz de medir adecuadamente el gasto del recurso invertido en la producción de un bien material y de evidenciar las posibles desviaciones que pueden surgir entre lo que se ha gastado y lo que debía gastarse, respondiendo además a la estrategia empresarial.

El diseño o rediseño de un sistema puede abarcar a la totalidad de la empresa o un área definida. En relación con este criterio, Jiménez (2002) plantea que el sistema a instalar o revisar puede abarcar a la empresa en su conjunto, a un sector de su organización o a algunos de los subsistemas, funciones, procesos, actividades o tareas que comprenden las áreas de: adquisición de suministros (bienes y servicios comprados a terceros) para cumplir adecuadamente con las funciones productoras normales del ente, departamentos, centros o máquinas que conforman el área de producción, departamentos y centros para la prestación de servicios auxiliares o de apoyo, área comercial, financiera y contable.

“Un sistema de costo puede definirse como el registro sistemático de todas las transacciones, expresadas en su relación con los factores funcionales de la

producción, la distribución y la administración, e interpretarlas en forma adecuada para determinar el costo de llevar a cabo una función dada". (Cuspineda, 1982)

Por lo antes expuesto se considera que los sistemas de costos están dirigidos a los objetivos básicos siguientes: los departamentos, los productos o servicios y las actividades.

La instrumentación de un sistema de costeo depende de diversos factores, entre ellos: tipos de proceso por fabricación, tipos de productos o servicios que realiza la entidad, su estructura organizativa, periodicidad del cálculo de los costos, costos beneficios, nivel de automatización, entre otros.

Las empresas con frecuencia teniendo en cuenta el tipo de proceso de fabricación adoptan uno de los sistemas básicos de costo: costo por proceso o costo por órdenes de trabajo.

En la empresa objeto de estudio el costo que se lleva es el costo por proceso.

El sistema de costo por procesos tiene como particularidad especial que los costos de la producción se averiguan por períodos de tiempo, durante los cuales la materia prima sufre un proceso de transformación para una producción relativamente homogénea.

Según (Fernando, 2001), es también propio de un sistema de costos por procesos, el que una vez iniciado un proceso determinado, ya sea de una parte específica o del producto mismo, no se puede interrumpir, ya que es de naturaleza continua. Debe entenderse claramente que la naturaleza continua del proceso se refiere exclusivamente a cada una de las muchas operaciones que se pueden presentar en un producto, bien sea de carácter secuencial, paralelo o selectivo.

Los costos por procesos son utilizados en las empresas de producción masiva y continúa de artículos similares, tales como industrias textiles, de procesos químicos, plásticos, cementos, acero, azúcar, petróleo, vidrio, minería, entre otras. En las cuales la producción se acumula periódicamente en los departamentos de producción o en centros de costos, bien sea en un proceso secuencial, paralelo o selectivo.

Para fines de control los costos deben acumularse por centros de costos o departamentos.

En resumen, el objetivo de un sistema de costos no se limita al costeo del producto para la valuación de los inventarios y la determinación de los resultados, sino que abarca otros propósitos como la planeación, el control, el análisis y la toma de decisiones, auxiliándose en los presupuestos por áreas de responsabilidad donde las fichas de costo constituyen una herramienta fundamental.

1.4. Procedimiento para la elaboración y cálculo de una Ficha de Costo.

Para calcular una ficha de costo, el 23 de octubre del 2004 el Banco de Cuba dictó la Resolución No. 80/2004, a partir de la cual se eliminó en el país la doble circulación monetaria, empleándose solamente la moneda nacional, la cual está compuesta por los pesos, de circulación histórica y los pesos convertibles (CUC), emitidos a partir del año 2003.

Las entidades estatales cubanas y las sociedades mercantiles de capital totalmente cubano mantendrán actualizadas sus fichas de costos o de gastos unitarios para reducirlas en todo lo posible, identificando las reservas de eficiencia y reduciendo los componentes en pesos convertibles que aplican, sin esperar a autorización superior alguna para ello, incluso en los casos que se hayan fijado límites máximos por instancias superiores.

La Instrucción de la Resolución del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) 21/99 se refiere a la metodología general para la formación y aprobación de precios y tarifas, a la confección de Ficha de Costo en Moneda Nacional.

Posteriormente se emite por el Ministerio de Finanzas y Precios, la Instrucción 16/2000, referida a los modelos tipo de Ficha de Costo para la formación y aprobación de precios y tarifas.

La Resolución Conjunta 1/2005 del Ministerio de Finanzas y Precios y Ministerio de Economía y Planificación, explica cómo debe confeccionarse una ficha de costo planificada, esta tiene nuevas instrucciones y se le incorpora al total de gastos, de ellos en CUC.

Por cada producto, ya sea principal o auxiliar, o servicio productivo que se preste en una empresa, se puede elaborar una ficha de costo planificada que contendrá

todos los costos, como materiales, salarios y otros gastos indirectos que se requieran para su elaboración.

Igualmente servirá para el cálculo del precio de venta, una vez determinado el costo total y el porcentaje de ganancias que se quiere alcanzar, planificado o determinado por el Ministerio de Finanzas y Precios u otros organismos autorizados, o sea, que se puede conocer por anticipado el costo de su producción y el posible precio de venta.

Contendrá igualmente especificaciones técnicas de los materiales a utilizar y calificación de los trabajadores que deben participar y otras de acuerdo a los requerimientos de la producción para su ejecución.

Esta ficha reflejará el costo planificado para una producción determinada, especialmente el costo directo, emitiéndose cada vez que sea necesario determinar un costo estimado o estándar, teniendo en cuenta las variaciones existentes de calidad, medidas y precios de los materiales y clasificación de la fuerza de trabajo cuando sea necesario, así como las características concretas del área que lo va a fabricar, pudiéndose dar el caso de una producción igual con costos diferente, dado el área que lo produzca o servicio que se preste.

El cálculo de los costos unitarios para los productos planificados se refleja en las fichas de costo planificado.

Este documento debe confeccionarse para cada producto que elabore la empresa y en el caso de que la complejidad y surtido de la producción sea significativa deberá formularse para los artículos más importantes o grupos homogéneos de productos.

La elaboración de la misma requiere:

- El establecimiento de las normas de consumo material y de trabajo para los diferentes productos en sus fases o etapas de fabricación.
- La determinación correcta de los gastos directos e indirectos agrupados en las partidas de costo correspondientes.
- La determinación de las cuotas de aplicación de los gastos indirectos de cada producto.

Su estructura y contenido muestra el desglose de los gastos por partida directa e indirecta del costo de producción de una unidad de producto, contemplándose las normas de consumo y de trabajo físico y valor para las partidas directas y las cuotas de aplicación y su base unitaria para las partidas indirectas.

Por todo lo anterior expuesto, para calcular la Ficha de Costo Planificada deben definirse todos los elementos que la integran, y que deben quedar distribuidos en:

> Materias primas y materiales

- Combustibles
- Energía
- Salarios
- Otros gastos de la fuerza de trabajo
- Depreciación y amortización
- Otros gastos monetarios

Esta ficha es elaborada entre los trabajadores de producción y economía. Siempre se conserva una copia en el frente de producción y otra en economía. Se utiliza por ambos en su trabajo:

Producción: Para confeccionar las Órdenes de Trabajo, tipos de materias primas, personal necesario, utilización de equipos productivos, utilización de la capacidad instalada, tiempo de trabajo, etc.

Economía: Valoran el consumo planificado de recursos, costo estimado para su comparación con el costo real, confección de los planes de producción, precio de venta, cálculo de la eficiencia planificada, etc.

Este es un documento fundamental para la implantación del Sistema de costos, para el análisis y control de los recursos en su comparación con los estimados, sirviendo de base para el control del costo real en la asignación de recursos, debiendo hacerse por cada producto que se fabrique, haciéndose tantas fichas de costos, como alternativas existan en la fabricación de un mismo producto en la entidad.

Los costos en el salario o mano de obra directa son relacionados directamente con la producción que se ejecuta e identificable en la investigación, por trabajar directamente en el producto final como los materiales que se procesan.

El salario indirecto, se paga a los que sirven de apoyo como auxiliares o de otro tipo en el proceso productivo, incluyéndose como salarios los pagos por estimulación y sobre cumplimientos, además del salario devengado. Tanto en el salario directo como en el indirecto incluye las vacaciones acumuladas.

Las partidas directas agrupan generalmente gastos normales y variables en función de la producción principal de la empresa, por lo que debe existir un riguroso trabajo en la determinación de las mismas, garantizándose la máxima consideración de las reservas existentes y que la dirección disponga de un importante instrumento de medición de los resultados que ayude a obtener a la empresa un aprovechamiento óptimo de los recursos en su actividad económico-productiva.

Su cálculo se efectúa de la forma siguiente:

Las partidas del consumo material se obtienen por:

> La multiplicación de las normas brutas de cada tipo de material por sus precios correspondientes, ofreciendo el costo de cada material por unidad de producto, cuya suma permitirá asociarlo a la partida de consumo material definida, sean materiales fundamentales, auxiliares, combustible o energía.

Las partidas de salarios se determinan por:

> La multiplicación de las normas de tiempo por las tarifas horarias correspondientes de las diferentes operaciones de trabajo que se contemplan en la fabricación del producto y cuyo resultado expresa el costo de salario básico por unidad de producto. La existencia de pagos adicionales cuyo comportamiento de sus gastos responde al carácter directo y variable seguirá similar tratamiento e inclusión como básico.

> Se incluirán los porcentajes establecidos de salario complementario y seguridad social a las tarifas horarias del salario básico y total, respectivamente, obteniendo sus tarifas correspondientes, las que se multiplican por las normas de tiempo empleadas en el cálculo del salario básico y de esta forma se obtienen los costos unitarios.

De ambos conceptos, si desean mostrarse explícitamente en la Ficha de Costo, en caso de incluirse dentro de una misma partida, se adicionan las cifras al costo unitario planificado de la partida de salario designada.

Los gastos que incluyen estas partidas no están asociados a la producción, por lo que al elaborarse más de un producto es necesario establecer los coeficientes o tasa de aplicación para cargar a cada producto la proporción de las partidas indirectas que le corresponde.

La determinación del coeficiente o tasa de aplicación a incluir en la ficha de Costo planificado, es predeterminada, mediante:

➤ La relación entre el importe presupuestado de la partida indirecta con la base seleccionada.

Ello deriva que será necesario:

1. Elaborar los presupuestos de gastos indirectos, referidos esto, a todos aquellos gastos que se estiman para las áreas de servicios de producciones auxiliares, de dirección e incluso dentro de las áreas productivas básicas no asociadas directamente a su producción.

Es de destacar que estos presupuestos no son los referidos a los que se elaboran por áreas de responsabilidad, cuya finalidad es solo de control de los recursos.

2. Efectuar la distribución "secundaria" de los gastos indirectos presupuestados, aplicando el método que se considere conveniente, así como la selección de la base para el prorrateo de los gastos, y el establecimiento del orden de distribución más lógico. En este sentido debe existir una correspondencia en la selección de estos aspectos y los procedimientos de la distribución de los gastos reales, pues precisamente así resultarán comparables las cifras de costos planificados y reales obtenidas para las partidas indirectas.

El resultado final de la distribución secundaria ofrece las cifras presupuestadas de las partidas indirectas que se conforman.

3. Calcular la tasa de aplicación de cada partida indirecta que se conforma.

La obtención del costo de las partidas indirectas por unidad de producto se efectúa por:

- La multiplicación de la tasa de aplicación predeterminada de cada partida correspondiente por la base unitaria seleccionada.

El costo unitario total de cada producto se obtendrá mediante la suma de los costos unitarios seleccionados. Para determinar el costo unitario de un producto específico, se debe seguir los siguientes pasos:

- a) Acumular en forma independiente los costos por cada Departamento o Centro de Costos.
- b) Determinación de la producción en término de unidades en el mismo Departamento o Centro de Costos.
- c) División del costo total del departamento, entre el número de unidades.
- d) Acumulación de los costos que intervinieron en la producción para obtener el costo unitario del producto terminado o equivalente.

Las utilidades en pesos que, como máximo, se pueden aplicar al conformar tarifas y precios mayoristas cuando se determinan a partir de los costos, no excederán para los productos al 20 % sobre los costos de elaboración y para los servicios un 10 % sobre el costo total. Se exceptúan los casos específicos en que el MFP establezca otra normativa.

La Ficha de Costo Planificada necesita los datos del encabezamiento, estos se corresponden con el nombre de la empresa, la descripción del producto o servicio, el organismo al que pertenece, la unidad de medida y el código del producto o servicios de que se trata. Debe planificarse la capacidad instalada para esta producción del producto y el plan que se está previendo para el año planificado. Esta información resulta básica para poder calcular la distribución de los gastos fijos por unidades de producción y en consecuencia, poder compararla posteriormente con los datos reales que se obtengan del año corriente.

La información de los importes unitarios en pesos cubanos y en pesos convertibles, estrictamente se referirá a la producción y servicios que se comercializa cobrando un componente en pesos convertibles y según lo que le cuesta realmente al productor y esta contabilizado.

Es decir, no puede incluirse gastos para otras producciones o servicios, o las mismas con otros destinos, aunque sean del mismo proceso productivo.

Capítulo 2: Caracterización de la Dirección Provincial de Servicios Comunes.

A continuación se presenta una caracterización general de la Dirección Provincial de Servicios Comunes de Villa Clara, así como el diagnóstico de su actual situación, la descripción del proceso de creación de los adornos florales, sus fichas de costos donde se pretende que hayan sido identificados los principales problemas que se afrontaron para lograr cumplir eficaz y eficientemente su misión, se analiza además la situación de las fichas de costos para la creación de un Listado de precios actualizado en la empresa específicamente en la actividad de Floricultura y como se refleja el flujo productivo de la producción de los adornos florales.

2.1 Caracterización de la empresa objeto de investigación

La creación de la Dirección Provincial de Servicios Comunes en Villa Clara fue aprobada por la Resolución No. 424 de fecha 8 de noviembre de 1989 del Ministerio de Economía y Planificación, tiene su domicilio legal en: Juan Bruno Zayas No. 2, entre Martha Abreu y Padre Chao en Santa Clara, Villa Clara. Esta entidad surge a partir de la disolución de la Empresa de Viveros y Floricultura.

Su código oficial es 315.1.7831, cuenta con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, se encuentra subordinada a la Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara y se le subordinan metodológicamente las trece Unidades Presupuestadas Municipales de la Provincia.

Presenta la estructura organizativa como aparece en el Anexo No. 1. Dentro de este organigrama la Dirección Provincial cuenta con las siguientes áreas, que a los efectos del trabajo denominaremos centros de costos:

- Zoológico. (Municipio Santa Clara)
- Fábricas de Ataúdes. (Municipios Quemado y Santa Clara).
- Incinerador de cadáveres.
- Unidad Básica (UBT). (Municipio Caibarién)
- Complejo Científico de las Flores (Biofábrica). (Municipio Santa Clara)
- Administración que incluye: Dirección, Comercialización, Higiene y Necrología, Economía, Recursos Humanos, Transporte y

Aseguramiento, Grupo de Protección, Sala de Control y Análisis, Asesor Jurídico y Atención a Población y Planteamientos.

- Jardín Las Gardenias. (Municipio Santa Clara)

La Resolución No. 2287 del 2005 pone en vigor el objeto social de la Unidad Presupuestada, el cual es el siguiente:

Atender, fiscalizar y controlar los resultados productivos, financieros, así como la gestión administrativa, comercial y económica de todas las entidades del sector. Asesorar metodológicamente a las Unidades Presupuestadas Municipales del sector en temas económicos, financieros, legales, científicos técnicos y demás actividades propias de los Servicios Comunes. Estudiar y atender los diferentes proyectos de colaboración y negociaciones que coadyuven a mejorar la atención a la higiene medio ambiental y demás actividades del sector. Trazar las políticas generales de capacitación, brindar la misma y sus servicios, comercialización, atención al hombre, gestión de la calidad, inversiones e informatización para las unidades presupuestadas y empresas del sector. Ejecutar en moneda nacional, proyectos y actividades científicos técnicos, de desarrollo e investigaciones, incluyendo la comercialización de sus resultados. Atender metodológicamente el sistema de inspección relacionado con la higiene medio ambiental del territorio. Brindar en moneda nacional servicios de transporte, comedor y cafetería a sus trabajadores. Brindar servicios de poda y tala de árboles, así como producción y comercialización de sombrillas de playa a entidades estatales autorizadas y población en moneda nacional y en pesos cubanos convertibles a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales, al cuerpo diplomático, firmas y representaciones extranjeras, inmobiliarias y residencias de extranjeros. Realizar el diseño, proyección y cálculo de presupuestos para inversiones en áreas verdes, así como trabajos en madera a entidades estatales en moneda nacional.

Brindar servicios de mensajería floral en moneda nacional, mensajería internacional a entidades autorizadas y a personas naturales en pesos cubanos convertibles. Ejecutar en pesos cubanos convertibles la limpieza de registros a ETECSA. Producir sarcófagos (ataúdes) para garantizar los servicios necrológicos. Realizar contratación y comprar a las diferentes empresas

provinciales y nacionales, los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Dirección Provincial y Unidades Presupuestadas Municipales. Desarrollar en moneda nacional por los zoológicos la comercialización de animales, excedentes, tecnología, asesoramiento técnico especializado, animales conservados, amaestramiento y reproducción de animales en cautiverio a entidades especializadas y en pesos cubanos convertibles a entidades extranjeras. Brindar servicios de guía e información en parques y cementerios en divisas a extranjeros. Producir y comercializar, flores y plantas ornamentales, cerámica y naturaleza muerta de forma mayorista en ambas monedas y minoristas en moneda nacional. Brindar servicios de reparación, mantenimiento y ambientación en moneda nacional y en pesos cubanos convertibles a instalaciones y hoteles de los polos turísticos ubicados en el territorio. Financiar en moneda nacional y en moneda libremente convertible el mantenimiento, reparación y reposición de los grupos electrógenos aislados de montaña atendida por Servicios Comunes. Efectuar el cobro en moneda nacional por la entrada y disfrute de los equipos en los parques de diversiones y zoológicos previamente aprobados sin extender los mismos a nuevas entidades. En caso de extranjeros el servicio se cobra en pesos cubanos convertibles. Recoger y comercializar de forma mayorista en moneda nacional, las materias primas y otros recursos contenidos en los residuos sólidos urbanos. En pesos cubanos libremente convertibles a la Unión de Empresas de Recuperación de Materias Primas. Financiar en moneda nacional y pesos cubanos convertibles a partir de los presupuestos destinados a este fin, lo relacionado con la señalización vial.

La Dirección Provincial, así como las Direcciones Municipales de Servicios Comunes, subordinadas a los Consejos de Administración del Poder Popular de la Provincia, tiene la misión fundamental en los siguientes aspectos:

- Son los encargados de atender los programas de higienización.
- Velar por el cumplimiento de los Servicios Necrológicos y Cementeriales.
- Lograr el adecuado fomento y mantenimiento de las áreas verdes.

- Mantener la atención al mobiliario urbano y al desarrollo de la floricultura.
- Velar por el mantenimiento y control de los parques, parques infantiles y micro parques, así como por el mantenimiento y preservación de tarjas y monumentos.
- Fiscalizar y controlar las inversiones.
- Atender correctamente a la población para contribuir al bienestar y salud de los ciudadanos, cumpliendo la política del Estado y el Gobierno sin dejar de proteger y potenciar los recursos humanos, materiales y financieros.
- Preparar correctamente a los cuadros y reservas con vistas a lograr mayor eficacia en el resultado de su gestión.
- Cumplir y hacer que se cumpla con las tareas colaterales para que el organismo mantenga buena situación ante la sociedad.
- Producir flores y plantas para la población y empresas que las necesiten.

La Visión de la entidad es lograr el perfeccionamiento en la implantación de los sistema y la ejecución de la estrategia en cuanto a la excelencia de los servicios relacionados con la higiene ambiental, producción y comercialización de flores y plantas ornamentales, mantenimiento y jardinería de las áreas verdes, servicios necrológicos, atención al hombre, capacitación y ética profesional, teniendo como elemento fundamental el capital humano con que cuenta y perfeccionando las herramientas para el control.

Las principales producciones están destinadas a los servicios necrológicos, la producción de ataúdes, plantas ornamentales y flores, además de brindarse los servicios de recogida de desechos sólidos a la población en general y la poda de árboles, señalando además que esta entidad por ser una unidad presupuestada no tiene grandes producciones, por lo que su premisa fundamental es la prestación de servicios.

Las unidades presupuestadas forman parte del Sistema Presupuestario Cubano, para el cual según dispone el Decreto Ley No. 192, De la Administración

Financiera del Estado, de fecha 8 de abril de 1999, se regulan los procedimientos generales básicos para diseñar los procesos de elaboración, aprobación, notificación, ejecución, control y liquidación de los presupuestos anuales del Estado Cubano.

El Presupuesto del Estado constituye el principal instrumento de política fiscal en Cuba, como regulador por excelencia de los recursos financieros y los gastos públicos.

Anualmente, el Consejo de Ministros define los lineamientos generales y específicos a partir de las cuales el Ministerio de Finanzas y Precios confecciona las indicaciones para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto del Estado.

Las indicaciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios tienen carácter obligatorio y constituyen el punto de partida para que los órganos y organismos de la Administración del Estado, organizaciones y asociaciones y otras entidades vinculadas, confeccionen sus propuestas de anteproyecto, dentro de marcos financieros objetivos, que compulsen al ahorro y a la eficiencia económica en el uso de los recursos asignados.

Los órganos, organismos, asociaciones, organizaciones, entidades vinculadas al Presupuesto Central y Consejos de Administración de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, elaboran sus respectivas propuestas de anteproyecto de presupuesto y lo presentan al Ministerio de Finanzas y Precios; sobre la base de los lineamientos generales y específicos establecidos en la política fiscal.

La Información Financiera que se elabora en la entidad presupuestada está confeccionada utilizando técnicas adecuadas y uniformes, los Estados Financieros se presentan con una periodicidad anual y se ajustan a lo establecido en las Normas Cubanas de la Actividad Presupuestada, entre los que se encuentran las siguientes Proformas.¹⁵

- EFUP 5910 – Estado de Situación
- EFUP 5911 – Estado de Resultado
- EFUP 5914 – Estado de Ejecución de Gastos

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación y gestión financiera de la Dirección Provincial de Servicios Comunes,

así como del resultado presupuestario obtenido en el período corriente. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera y presupuestal, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Estos también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la Dirección Provincial de Servicios Comunes.

El Estado de Situación muestra la situación financiera y económica de esta entidad, se emite con una periodicidad mensual. Se considera que es un estado financiero estático, pues la información que proporciona se corresponde con una fecha específica. Se confecciona a partir de las cuentas reales definidas por el Nomenclador de Cuentas Nacional, como parte de la Contabilidad Patrimonial, con que trabaja la unidad presupuestada. Este estado deberá cumplir con los requerimientos que se definen en las Normas Cubanas de la Actividad Presupuestada.

El Estado de Resultado contiene la información mínima que se requiere para evaluar, sistemáticamente, en el transcurso del ejercicio presupuestario en vigor, la ejecución del presupuesto aprobado, identificar las desviaciones presentes o previsibles y adoptar las acciones que correspondan para garantizar su cumplimiento.

Este estado se ajusta, en cuanto a formato y contenido, a las normas presupuestarias vigentes. Se confecciona a partir de los ingresos percibidos y aportados al presupuesto y de los gastos devengados, acumulados hasta el mes que se informa y los importes a reflejar en cada concepto coinciden con los saldos de las cuentas de ejecución del presupuesto definidas en el Nomenclador de Cuentas Nacional como parte de la contabilidad presupuestaria al cierre de cada mes.

Se confecciona mensualmente por toda la unidad presupuestada partiendo de cada una de sus ramas y por cada uno de los grupos presupuestarios que clasifican dentro de cada rama; habilitando filas por los incisos, epígrafes y

partidas según el Clasificador por Objeto de Gastos, que utilizan y tienen en ejecución.

El Estado de Ejecución de Gastos contiene la información que se requiere para evaluar, sistemáticamente, en el transcurso del ejercicio presupuestario en vigor, el comportamiento de las partidas y elementos del gasto.

Se confecciona a partir de los gastos devengados por partidas y elementos, acumulados hasta el mes que se informa y los importes a reflejar en cada concepto coinciden con los saldos de las cuentas que se analizan por partidas y elementos de gastos, definidas en el Nomenclador de Cuentas Nacional para la actividad presupuestada.

La contabilidad presupuestaria no es más que el sistema de registro que se establece en las unidades presupuestadas, que permite reconocer contablemente, los hechos económicos relacionados con la ejecución del presupuesto aprobado, de acuerdo con las definiciones y procedimientos vigentes en materia presupuestaria. El registro contable a que se hace referencia se realiza en las Cuentas de Ejecución del Presupuesto definidas en el Nomenclador de Cuentas Nacional basado básicamente en Gastos Presupuestarios e Ingresos Presupuestarios.

Los gastos presupuestarios son aquellos compromisos de pago que se contraen en el período, en cumplimiento del presupuesto aprobado, con independencia de que produzcan o no, salidas de dinero en efectivo pero hasta el límite de gastos máximo autorizado a ejecutar por un determinado concepto de gasto del Presupuesto del Estado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos presupuestarios determinados por la Dirección Provincial de Servicios Comunes se agrupan por diferentes conceptos primarios de gastos y transferencias presupuestarias mediante agrupaciones básicas que aseguran información sobre: Gastos de Personal, Gastos de Bienes y Servicios, Gastos de Capital e Inversiones y Gastos Financieros.

Gastos de Personal: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados a las retribuciones de todo tipo al personal que contratan, incluidas las

prestaciones de la seguridad social a corto plazo y el pago del impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo.

Gastos de Bienes y Servicios: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados a la adquisición de bienes y servicios para dar cumplimiento a las actividades que tiene aprobadas en su objeto social; así como a pagos a que están obligadas legalmente y otros gastos imprescindibles para asegurar su funcionamiento.

Medicamentos y Materiales Afines: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados a la compra de medicamentos, materiales de curación, materiales de laboratorio y radiográficos, instrumental médico, estomatológico y veterinario, que se utilizan para la curación y profilaxis humana y veterinaria.

Energía, Combustibles y Lubricantes: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados al consumo directo de energía, combustibles y lubricantes.

Mantenimientos y Reparaciones Corrientes: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados a la contratación o ejecución con recursos propios de los mantenimientos y reparaciones corrientes de sus inmuebles, equipos y vías de comunicación.

Otros Consumos Materiales: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados a la adquisición de mercancías no nominalizadas en otros epígrafes.

Otros Gastos: Gastos corrientes de las unidades presupuestadas asociados a otros gastos no nominalizados en epígrafes anteriores.

Impuestos y Tasas: Gastos en que incurren las unidades presupuestadas por el pago de impuestos y tasas a las que están obligadas de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

Gastos Financieros: Gastos en que incurren las unidades presupuestadas por concepto de operaciones financieras.

Depreciación Activos Fijos Tangibles: Gastos en que incurren las unidades presupuestadas por el pago al presupuesto de la depreciación de sus activos fijos tangibles, de acuerdo a la legislación financiera vigente.

Amortización Activos Fijos Intangibles: Gastos en que incurren las unidades presupuestadas por el pago al presupuesto de la amortización de sus activos fijos intangibles, de acuerdo a la legislación financiera vigente.

Gastos de Capital: Gastos de capital en que incurren las unidades presupuestadas.

Inversiones Materiales: Gastos de capital en que incurren las unidades presupuestadas para el financiamiento de las inversiones aprobadas en el plan de inversiones que emite el Ministerio de Economía y Planificación.

Compra de Activos Fijos Tangibles: Gastos de capital en que incurren las unidades presupuestadas para la adquisición de activos fijos tangibles que no requiere de plan de inversiones aprobado por el Ministerio de Economía y Planificación.

Devolución de Créditos de Inversiones: Gastos de capital en que incurren las unidades presupuestadas para la devolución de préstamos recibidos para el financiamiento de inversiones.

Inversiones y Gastos Financieros: Incluye los egresos presupuestarios vinculados con las obligaciones de la deuda pública, tanto interna como externa y aquellas operaciones de carácter financiero que provoca variaciones en los activos y pasivos del estado.

Concesión de Préstamos: Préstamos concedidos por el presupuesto, no constituyen gastos presupuestarios y por tanto no tienen aplicación presupuestaria, entre otros, aquellas operaciones relacionadas con:

- Pagos anticipados efectuados en espera de la entrega posterior bienes y prestación de servicios.
- Operaciones relacionadas con la compraventa de monedas.
- Operaciones realizadas que son posteriormente reintegrados por el Presupuesto de la Seguridad Social, como son las licencias por maternidad.
- Los compromisos de pagos adquiridos que serán pagados a largo plazo.

Al finalizar el período, los montos registrados como gastos presupuestarios, serán cancelados contra la cuenta de Resultado Presupuestario.

Estos gastos presupuestarios se presentarán en el Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos del Presupuesto, desglosado según lo establecido por los Clasificadores aprobados en la Resolución No. 402, emitida por el Ministerio de Finanzas y Precios el 12 de diciembre del 2011, que modifica las Normas Cubanas de la Información Financiera, contenidas en la Resolución No. 235, de fecha 30 de septiembre de 2005, del propio ministerio.

El registro y cálculo de los costos deben estar definidos y articulados correctamente en los sistemas que deben ser confeccionados por las entidades. En tal sentido deben tomarse en consideración el correcto control de los inventarios de activos fijos tangibles y de las reservas productivas. La utilización, acorde con las posibilidades, de los medios de medición e instrumentación que faciliten un mejor control de los gastos y eviten el tener que acudir a soluciones a través de prorrateos. El control adecuado de los gastos de salarios y otras remuneraciones. El control de los gastos a través de los presupuestos por área de responsabilidad. El registro cronológico de la información primaria asegurando la más estricta calidad de la misma. La utilización del costo en el trabajo cotidiano y el análisis de todas las desviaciones que se originen. La divulgación y discusión con los trabajadores del comportamiento de los gastos en sus respectivas áreas de responsabilidad.

Se incluyen en el costo de producción los siguientes gastos:

Los que se relacionan directamente con la producción (depreciación de activo fijo tangible, materias primas y materiales, combustible, fuerza de trabajo), los de mejoramiento de las condiciones de trabajo, de completamiento de producción y los gastos de las reparaciones generales de los medios, activos fijos tangibles, son incluidos en el costo de producción como parte de los gastos o como gastos diferidos a corto plazo. Esto es muy importante por ser la vía para garantizar la vida útil y recuperación de los equipos, instrumentos e instalaciones de uso productivo.

No se incluyen en el costo de producción los siguientes gastos:

Gastos de dirección, Pérdidas de bienes materiales por deterioro. Multas, recargos, compensaciones por incumplimientos o violaciones. Pagos por la

utilización de los créditos bancarios. Gastos vinculados con las necesidades culturales y de vida personal de los trabajadores.

Elementos del Gasto: El elemento es un concepto económico asociado al gasto que permite la cuantificación de los recursos materiales, laborales y monetarios en los cuales se expresan los gastos de trabajo vivo y pretérito para un período en el conjunto de la actividad empresarial.

Los elementos indican los conceptos de los gastos según su naturaleza. Esta forma de agrupación sigue como criterio reunir los gastos en diferentes grupos de acuerdo con su homogeneidad económica.

La agrupación de los gastos por elementos crea las premisas para establecer conciliaciones entre las diferentes categorías del Plan como las de Producción, Costo, Abastecimiento Técnico Material y Trabajo y Salario.

Elementos a considerar son los siguientes:

Materias primas y materiales: Materiales fundamentales y materiales auxiliares.

Energía: El costo de la electricidad cargada por concepto de alumbrado y gastos en equipos electrodomésticos.

Combustible: El gasto de combustible de todos los equipos de transporte existente, así como el combustible para la chapea con chapeadoras de mano.

Gastos de personal: El salario de los administrativos y obreros, las vacaciones y el impuesto de la fuerza de trabajo. Contribución a la seguridad social: El aporte a la seguridad social y seguridad social pagada. Depreciación: La depreciación de los activos fijos tangibles e intangibles. Otros gastos: Incluye otros gastos monetarios por servicios recibidos de terceros.

La contabilidad por su parte, está estructurada atendiendo a la directiva del Ministerio de Finanzas y Precios, el cual establece cuentas y sub/cuentas de uso obligatorio, así como los análisis o detalles que deben habilitarse encada cuenta, ejemplos; clientes o suministradores, beneficiarios, tipo de inversión, almacenes, áreas específicas, etc.

La contabilidad en la entidad se encuentra automatizada y se puede llevar a siete niveles en el registro:

- Cuenta.

- Sub/cuenta.
- Sub/control.
- Análisis.
- Epígrafe.
- Centro de Costo.
- Elemento del Gasto.

La ubicación de los distintos conceptos para registrar los hechos económicos está estructurada en forma de pirámide, donde en la cúspide están las cuentas que se dividen en las distintas sub/cuentas, las mismas pueden tener varios sub/controles, análisis y epígrafes, los cuales están integrados por los distintos centros de costo y por elementos del gasto.

Las cuentas de gastos que se utilizan según el clasificador establecido en la Resolución No. 402 del 2011 emitida por el Ministerio de Finanzas y Precios son:

700- Producción en proceso.

731- Gastos asociados a la producción.

800- Devoluciones y rebajas en ventas.

805- Impuestos por las ventas.

810- Costo de ventas.

819- Gastos de distribución y ventas.

822- Gasto generales y de administración.

8255- Gastos de operación.

835- Gasto financieros.

845- Gastos por estadía.

845- Gastos por pérdidas.

850- Gastos por faltantes de bienes.

855- Gastos de años anteriores.

865- Otros gastos.

875- Gastos corrientes de la entidad.

Para determinar el costo en las unidades presupuestadas se habilitan submayores de costos, en los que se analizan los gastos por grupos presupuestario, estos submayores se utilizan para registrar, analizar y controlar, por cuentas y centros

de costos los gastos clasificados por elementos, lo que permite conocer los costos globales y por actividades y a partir de este se forman las partidas de gastos.

La planificación, el registro, el análisis y el control del costo de las unidades presupuestadas, se realizan a partir de un conjunto de indicaciones que emite el Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se describen las fases por las que atraviesa la confección de adornos florales en la Dirección Provincial de Servicios Comunes de Villa Clara:

Fase 0: Se realiza un pedido de flores por el cual se seleccionan y compran las flores y follaje atendiendo a las Especificaciones de calidad que aparecen en el Anexo 2, en este se define la calidad de cada tipo de flor atendiendo a su diámetro o cantidad de flores y el largo de su péndulo

Fase 1: Posteriormente son trasladadas al almacén de flores donde se le cortan las puntas de los tallos y se ponen en agua limpia, donde estarán conservadas hasta su utilización.

Fase 2: Cuando hay un pedido de adornos florales se seleccionan las flores, follaje y los insumos a utilizar, atendiendo el tipo de arreglo que se va a realizar, remitiéndose al Listado de Precios (Ver Anexo 3), donde se muestra el precio de cada arreglo según el tipo y cantidad de flores que se desee.

Fase 3: A continuación los floristas elaboran el arreglo atendiendo al tipo de adorno. (Como se muestran en el Anexo 4, algunos de ellos)

Fase 4: Es entregado al cliente

2.2 Diagnóstico de la situación actual de las Fichas de Costo en la Dirección Provincial de Servicios Comunes

Las Fichas de Costo son elaboradas en la Subdirección Comercial, por su Subdirectora y Especialistas Comerciales.

Se hace una Desagregación de las Partidas de Materias Primas y Materiales; es decir las variedades de flores, los materiales que se necesitan, la cantidad de ellos que se va a utilizar y el precio de cada uno, atendiendo siempre al arreglo que se desea. Se tiene en cuenta el tiempo promedio en que se realiza y el salario del florista. Posteriormente se realiza todo el cálculo de la ficha de costo hasta llegar a un precio. Estas fichas de costos son aprobadas por la parte de Comunes por el Especialista en Precios y Subdirector Económico; y por la Dirección Provincial de Finanzas y Precios por su Especialista.

A continuación se muestra la Ficha de Costo de una ofrenda que se utiliza en la actualidad:

A: Desagregación de las Partidas de Materia Prima y Materia							
Código	Descripción	U.M	Norma de Consumo	Precio		Importe	
				M.E	M.N	M.E	M.N
	Muralla	Doc.	8.0		1.5000		12.0000
	Alambre	M	33.6		0.0220		0.7392
	Palito	U	168		0.0372		6.2496
	Molde	U	2		2.6000		5.2000
	Cinta	M	3.5		0.5000		1.7500
	gladiolo de 1ra	U	32		1.8500		59.2000
	girasol	U	78		0.0833		6.4974
	isamia	Doc.	1.3		1.8500		2.4050
TOTAL							94.0412

Operaciones	Salario básico	Salario diario	Salario hora	Norma de tiempo	Norma de rendimiento	Cond. Laborales anormales	tasa	Categoría ocupacional
florista	280.00	11.75	1.47	80.00	6.0		1.9583	
				Total				1.9583
				Tasa				1.9583
				9.09%				0.1780
				14%				0.2991
				25%				0.5341
				Total				2.9695
				General				2.9695
UBE Productora	Nombre y Apellidos			Cargo	Firma	Fecha D M A		
Dpto. Producción								
Precio								

Materia Prima y Materiales	1	94.0412
Materia Prima y Materiales Fundamentales	1.1	94.0412
Combustibles y Lubricantes	1.2	-
Energía Eléctrica	1.3	-
Agua	1.4	-

Subtotal (Gastos de Elaboración)	2	4.9278
---	----------	---------------

Gastos de Fuerza de Trabajo	4	2.9695
Salarios	4.1	1.9583
Vacaciones	4.2	0.1780
Impuesto Utilización de la Fuerza de Trabajo	4.3	0.5341
Contribución a la Seguridad Social	4.4	0.2991
Estimulación en Pesos Convertibles	4.5	-

Gastos Indirectos de Producción		5	1.0998
Depreciación	0.3036	5.1	0.5945
Mantenimiento y Reparación	0.2580	5.2	0.5052

Gastos Generales y de Administración			6	0.7980
Combustible y Lubricantes	0.0400		6.1	0.0783
Energía Eléctrica	0.0070	-	6.2	0.0137
Depreciación	0.0120	-	6.3	0.0235
Ropa y Calzado			6.4	-
Alimentos			6.5	-
Otros	0.3484	-	6.6	0.6823

Gastos de Distribución y Ventas			7	0.0607
Combustible y Lubricantes	0.0190		7.1	0.0372
Energía Eléctrica	-	-	7.2	-
Depreciación	0.0120	-	7.3	0.0235
Ropa y Calzado			7.4	-
Otros		-	7.5	-

Gastos bancarios		8	-
Gastos Totales o Costo de la Producción		9	98.9690
Margen de Utilidad s/ Base autorizada %	25	10	1.2319
Precio		11	100.2009

Ficha para Determinar el Precio y su Componente									
Dirección provincial de Servicios Comunes				Descripción del Producto:					
Organismo: Poder Popular				ofrenda					
Precio en MN \$100.2				UM:		U			
Componentes en Divisas:				Código:					
Volumen de Producción para la Ficha de Costo:									
Capacidad Instalada:				% de Capacidad Utilizada:				UEB #:	
Nivel de Producción:									
Conceptos de Gastos				Fila	Total Unitario			De ello:CUC	
1				2	3			4	
Materia Prima y Materiales				1	94.0412				
Materia Prima y Materiales Fundamentales				1.1	94.0412				
Combustibles y Lubricantes				1.2	-			-	
Energía Eléctrica				1.3	-			-	
Agua				1.4	-			-	
Subtotal (Gastos de Elaboración)				2	4.9278			-	
Otros Gastos Directos				3	-			-	
Depreciación				3.1	-			-	
Arrendamiento de Equipos				3.2	-			-	
Ropa y Calzado (Trabajadores Directos)				3.3	-			-	
Gastos de Fuerza de Trabajo				4	2.9695			-	
Salarios				4.1	1.9583			-	
Vacaciones				4.2	0.1780			-	
Impuesto Utilización de la Fuerza de Trabajo				4.3	0.5341			-	
Contribución a la Seguridad Social				4.4	0.2991			-	
Estimulación en Pesos Convertibles				4.5	-			-	
Gastos Indirectos de Producción				5	1.0998			-	
Depreciación		0.3036	-	5.1	0.5945			-	
Mantenimiento y Reparación		0.2580		5.2	0.5052			-	
Gastos Generales y de Administración				6	0.7978			-	
Combustible y Lubricantes		0.0400		6.1	0.0783			-	
Energía Eléctrica		0.0070	-	6.2	0.0137			-	
Depreciación		0.0120	-	6.3	0.0235			-	
Ropa y Calzado				6.4	-			-	
Alimentos				6.5	-			-	
Otros		0.3484	-	6.6	0.6823			-	
Gastos de Distribución y Ventas				7	0.0607			-	
Combustible y Lubricantes		0.0190		7.1	0.0372			-	
Energía Eléctrica		-	-	7.2	-			-	
Depreciación		0.0120	-	7.3	0.0235			-	
Ropa y Calzado				7.4	-			-	
Otros			-	7.5	-			-	
Gastos Bancarios				8	-			-	
Gastos Totales o Costo de Producción				9	98.9690			-	
Margen Utilidad s/ Base Autorizada %		25		10	1.2319				
Precio:				11	100.2009				
% Sobre el Gasto		10		12				-	
Componente Pesos				13				-	
Dirección Provincial de Servicios Comunes	Revisado por:	Nombre y Apellidos:	Cargo:	Firma:	D	M	A		
	Aprobado por:	Nombre y Apellidos:	Cargo:	Firma:	D	M	A		
Dirección Provincial Finanzas y precios	Revisado por:	Nombre y Apellidos:	Cargo:	Firma:	D	M	A		
	Aprobado por:	Nombre y Apellidos:	Cargo:	Firma:	D	M	A		

En el análisis realizado a las fichas de costos se pudo detectar varios cambios que han surgido con el tiempo, como son:

El % que se le aplica al Impuesto de utilización de la Fuerza de Trabajo que anteriormente era de un 25% y ahora es el 10%.

No se está utilizando el Ficus y la Isamia (tipo de follaje) por la falta que existe de dicha producción, en su lugar se está empleando la areca que es un tipo de follaje que se puede encontrar con facilidad.

La muralla (follaje) bajó su precio de \$1.50 a \$1.20.

El Impuesto de la utilización de la Fuerza de Trabajo y la Contribución a la seguridad social ya no forma parte del Total de Gasto de Fuerza de Trabajo, pues su sumatoria constituye el total de Gasto por Concepto de Impuesto y Contribución.

Siendo necesario una nueva elaboración de las fichas de costo donde se apliquen correctamente todo lo anterior expuesto. Logrando una actualización del Listado de precios vigente.

Capítulo 3: Diseño y actualización de la Ficha de costo de un adorno floral (Ofrenda)

3.1 Cálculo de la Ficha de costo de un adorno floral

A continuación se muestra la propuesta actualizada de la ficha de costo de una ofrenda. Para su realización se tuvo en cuenta la siguiente Ficha Técnica, que es utilizada por los floristas para la confección de los adornos florales:

Ficha técnica

Ramo de búcaro.

Para confeccionar el ramo de búcaro se necesita tener el follaje que se va a utilizar, las flores con las que vamos a trabajar y el alambre para amarrar, lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición, las flores se irán colocando conjuntamente con el follaje en forma circular hasta dejarlas colocadas de forma uniforme y luego proceder al amarre, al finalizar se corta y empareja todo el sobrante que quede por debajo del amarre.

Ramo de brazo o de entrega

Para confeccionar el ramo de brazo se necesita tener el follaje que se va a utilizar, las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, el nylon y la cinta. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio del ramo que se va a conformar), luego se corta el nylon y la cinta. Las flores se irán colocando conjuntamente con el follaje y puede hacerse en forma circular o en un solo plano de forma horizontal, hasta dejarlas colocadas de forma uniforme y luego proceder al amarre, después se toma la cinta para hacer el lazo, y por último se coloca el nylon y se le amarra la cinta. Al finalizar se corta y empareja todo el sobrante que quede por debajo del amarre, al ancho de un puño aproximadamente.

Ramo fúnebre

Para confeccionar el ramo de fúnebre se necesita tener el follaje que se va a

utilizar, las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos y la tarjeta para la dedicatoria. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio del ramo que se va a conformar), se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores, o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor. Las flores de tallo se irán colocando conjuntamente con el follaje en un solo plano de forma horizontal, hasta dejarlas dispuestas de forma uniforme como si fuéramos a hacer un ramo de brazo y luego se procede al amarre. Después en la parte del amarre se pincha follaje (muralla) hasta lograr como si fuera un bonche y luego se colocan las flores pinchadas o amarradas a los palitos de forma uniforme. (A la hora de colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar en la parte amarrada). Al finalizar se coloca la tarjeta.

Ramo de novia

Para confeccionar el ramo de novia se necesita tener el follaje que se va a utilizar (espárrago es el más utilizado), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, el nylon y la cinta. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y tomar la cantidad según el precio del ramo que se va a conformar, luego se corta el nylon y la cinta. Las flores se alambran una por una y después se irán colocando conjuntamente con el follaje, y se van torciendo los alambres a la vez que se coloque el follaje y las flores. Puede hacerse en forma circular o alargado, hasta dejarlas colocadas de forma uniforme y luego proceder al amarre con un nylon cortado al ancho de una cinta para que no se vean los alambres, después se toma la cinta para hacer el lazo y por último se coloca el nylon y se le amarra la cinta con los lazos. Al finalizar se corta y empareja todo el sobrante que quede por debajo del amarre, al ancho de un puño aproximadamente.

Corsage

Para confeccionar el corsage se necesita tener el follaje que se va a utilizar (espárrago es el más utilizado), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, y la cinta. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y tomar la cantidad según el precio de la confección que se va a conformar, luego se corta la cinta. Las flores se alambran una por una y después se irán colocando conjuntamente con el follaje, y se van torciendo los alambres a la vez que se coloque el follaje y las flores, una al centro y las otras a cada lado, luego se coloca la cinta a la cual se le puede pasar a lo largo la cuchilla para que quede de forma rizada.

Copa

Para confeccionar la copa se necesita tener el follaje que se va a utilizar (muralla), las flores con las que vamos a trabajar, y la copa. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas, en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio de la copa que se va a conformar). Lo primero es colocar el follaje en la copa el cual debe quedar lo más apretado posible y tratando que quede de forma abultada para que al colocar las flores no tengan movimiento y no se viren, luego se colocan las flores uniformemente a la redonda para que de cualquier lugar que se mire la copa esta esté de frente, la copa debe estar sellada para poder echarle agua y que las flores se puedan conservar por mayor tiempo.

Corona

Para confeccionar la corona se necesita tener el follaje que se va a utilizar (muralla y ficus o copey), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos, el molde o marco y la tarjeta para la dedicatoria. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio de la corona que se va a conformar), se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores, o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se

puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor y las hojas de ficus o copey. Lo primero a la hora de comenzar a hacer la corona es marcar con las hojas de ficus a partir de donde se colocaran las flores, esto se hace a la redonda del marco y se debe tratar de que sea lo más horizontalmente posible para que no se vea el molde cuando estamos de frente a él y para que quede mayor área a pinchar para poder colocar las flores, luego estas se seleccionan por color para comenzar a colocarlas en el molde de forma uniforme, (a la hora de colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar al molde), después de pinchar las flores al molde se coloca el follaje (muralla) para tapar la parte del centro y evitar que se vean los palitos. Al finalizar se coloca la tarjeta.

Espiga envuelta

Para confeccionar una espiga envuelta se necesita tener nylon , cinta y las flores con las que vamos a trabajar, lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas, luego se corta el nylon y la cinta y se procede a envolver la espiga la cual no puede quedar muy apretada ya que pierde su belleza, luego se amarra la cinta en la parte inferior, a la cual se le puede pasar a lo largo la cuchilla para que quede de forma rizada, si queda algún sobrante de la espiga se le debe cortar.

Cartel

Para confeccionar el cartel se necesita tener el follaje que se va a utilizar (muralla), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos y el molde donde se va a confeccionar el cartel, que debe ser de poliespuma. Lo primero que se hace es dibujar en la poliespuma la imagen que queremos hacer con las flores, después seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas, en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición para lo cual debemos seleccionarlas por colores. Se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor. Lo primero es colocar las flores por colores según el dibujo, (a la hora de

colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar a la poliespuma), luego se pone el follaje en la parte que no lleva flores y este debe ponerse lo más horizontalmente posible, sin dejar que se vea por ningún lado la poliespuma ni los palitos. Después de hecho el cartel se le coloca las flores finas por todo el borde, que es el que le da la terminación al trabajo.

Metro de cantero

Para confeccionar el metro de cantero se necesita tener el follaje que se va a utilizar (muralla), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos y el molde. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas, en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio del cantero que se va a conformar), se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores, o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor. Lo primero es colocar el follaje en el molde lo mas horizontalmente posible y a todo lo largo de este, sin dejar que se vea por ningún lado el molde cuando lo acostamos horizontalmente y luego comenzar a colocar las flores al molde de forma uniforme, (a la hora de colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar al molde).

Bonche

Para confeccionar el bonche se necesita tener el follaje que se va a utilizar (muralla), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos y el molde. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas, en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio del bonche que se va a conformar), se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores, o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor. Lo

primero es colocar el follaje en el molde, tratando que quede de forma abultada y más o menos redondeado y sin que se vea el molde al ponerlo horizontal. Luego se comienza a colocar las flores al molde de forma uniforme, (a la hora de colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar al molde). Si el bonche se hace para utilizar en servicio fúnebre se le coloca al finalizar la tarjeta para la dedicatoria.

Cojín

Para confeccionar el cojín se necesita tener el follaje que se va a utilizar, las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos, el molde y la tarjeta para la dedicatoria. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y en caso de utilizar más de una variedad ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada una según el precio del cojín que se va a conformar), se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores, o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor y las hojas de ficus o copey. Lo primero a la hora de comenzar a hacer el cojín es marcar con las hojas de ficus a partir de donde se colocaran las flores, esto se hace a la redonda del molde y se debe tratar de que sea lo más horizontalmente posible para que no se vea el molde cuando estamos de frente a él y para que quede mayor área a pinchar para poder colocar las flores, luego estas se seleccionan por color para comenzar a colocarlas en el molde de forma uniforme, (a la hora de colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar al molde). Al finalizar se coloca la tarjeta.

Ofrenda

Para confeccionar la ofrenda se necesita tener el follaje que se va a utilizar (muralla, ficus, crotons, hojas de sindapsum (malangas), pencas de areca o pencas de isamia), las flores con las que vamos a trabajar, el alambre para amarrar, los palitos, el molde y la cinta para la dedicatoria. Lo primero que se hace es seleccionar las flores las cuales deben ser tratadas o sea limpiarlas e hidratarlas y ver cómo va a ser su disposición (para utilizar la cantidad de cada

una según el precio de la ofrenda que se va a conformar), se toman los palitos para sacarle punta para poder pinchar las flores o si las flores no se pueden pinchar entonces hay que amarrarlas con el alambre al palito, en caso de que si se puedan pinchar se procede después de sacarle la punta a pinchar cada flor y las hojas de ficus, malangas o croto según se vaya a utilizar una u otra. Lo primero a la hora de comenzar a hacer la ofrenda es marcar con las hojas de ficus a partir de donde se colocaran las flores, esto se hace a la redonda del molde y se debe tratar de que sea lo más horizontalmente posible para que no se vea el molde cuando estamos de frente a él y para que quede mayor área a pinchar para poder colocar las flores, en caso de que se utilice otro tipo de follaje como pencas de areca o de isamia se procede de igual forma, el resto se tapiza por completo con muralla y hojas de croto o malanga, luego las flores se agrupan por variedades para comenzar a colocarlas en el molde de forma uniforme, (a la hora de colocar las flores es necesario ir sacando punta a cada palito con la flor para que pueda entrar al molde), después de pinchar las flores al molde se retoca el follaje (muralla) para evitar que se vean los palitos. Luego a la cinta que debe ser de 3.5 metros se le hace un lazo al centro, y se le escribe la dedicatoria. Al finalizar se coloca la cinta.

Elaboración de Ficha de Costo. (Ofrenda)

Para realizar la confección de la Ficha de Costo, primeramente deben de ser llenados los modelos que acogen los datos primarios, estos son:

Modelo de Desagregación del consumo de materiales: este modelo contiene los códigos de los productos, norma de consumo y los precios de cada producto a utilizar, brinda la posibilidad de calcular el gasto de materiales directos.

A: Desagregación de las Partidas de Materia Prima y Materia							
Código	Descripción	U.M	Norma de Consumo	Precio		Importe	
				M.E	M.N	M.E	M.N
	Muralla	Doc.	4.0		1.2000		4.8000
	Alambre	M	33.6		0.0220		0.7392
	Palito	U	168		0.0372		6.2496

Código	Descripción	U.M	Norma de Consumo	Precio		Importe	
				M.E	M.N	M.E	M.N
	Molde	U	2		2.6000		5.2000
	Cinta	M	3.5		0.5000		1.7500
	gladiolo de 1ra	U	32		1.8500		59.2000
	girasol	U	78		0.0833		6.4974
	areca	Doc.	4		1.2000		4.8000
TOTAL							\$89.2362

Modelo Gastos de salario: Desglose de los gastos de salario de los obreros de la producción y los servicios. Se muestra la cantidad de trabajadores, la categoría ocupacional, norma de rendimiento, norma de tiempo y el gasto de salario.

Operaciones	Salario básico	Salario diario	Salario hora	Norma de tiempo	Norma de rendimiento	Cond. Laborales anormales	tasa	Categoría ocupacional
florista	280.00	11.75	1.47	80.00	6.0		1.9587	
				Total			1.9587	
				Tasa			1.9587	
				9.09%			0.1780	
				14%			0.2991	
				10%			0.2137	
				Total			\$ 2.6496	
				General			\$ 2.6496	
UBE Productora	Nombre y Apellidos			Cargo	Firma	Fecha D M A		
Dpto. Producción								
Precio								

Tasa: Es el salario hora por la Norma de tiempo entre 60 minutos

$$\text{Tasa} = (\$1.47 \times 80.00\text{min})/60\text{min}=\$1.9587$$

Los gastos de Fuerza de Trabajo vienen del Modelo Gastos de Salario:

Gastos de Fuerza de Trabajo	4	2.1368
Salarios	4.1	1.9587
Vacaciones	4.2	0.1780
Estimulación en Pesos Convertibles	4.5	-

Gastos de Fuerza de Trabajo: Es la suma del salario a devengar más el 9.09% de vacaciones.

$$\text{Vacaciones} = \$1.9587 \times 9.09\% = \$ 0.1780$$

$$\text{Gastos de Fuerza de Trabajo} = \$ 1.9587 + 0.1780 = \$ 2.1367$$

Gastos por Concepto de Impuesto y Contribución	6	0.5100
Impuesto Utilización de la Fuerza de Trabajo	6.1	0.2137
Contribución a la Seguridad Social	6.2	0.2991

Contribución a la Seguridad social: Es el salario por el 14%.

$$\text{Seguridad social} = \$2.1367 \times 14\% = \$0.2991$$

Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo: Es el salario por el 10%.

$$\text{Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo} = \$2.1367 \times 10\% = \$0.2137$$

Gastos Indirectos de Producción		5	1.1000
Depreciación	0.3036	5.1	0.5947
Mantenimiento y Reparación	0.2580	5.2	0.5054

La Depreciación: Es el Salario por 0.3036

$$\text{Depreciación} = 1.9587 \times 0.3036 = \$ 0.5947$$

Mantenimiento y Reparación: Es el Salario por 0.2580

$$\text{Mantenimiento y Reparación} = 1.9587 \times 0.2580 = \$ 0.5054$$

Y la suma de ambos son los Gastos Indirectos de Producción

Gastos Generales y de Administración			6	0.7980
Combustible y Lubricantes	0.0400		6.1	0.0783
Energía Eléctrica	0.0070	-	6.2	0.0137

Depreciación	0.0120	-	6.3	0.0235
Ropa y Calzado			6.4	-
Alimentos			6.5	-
Otros	0.3484	-	6.6	0.6824

Combustible y Lubricantes: Es el salario por 0.0400

Combustible y Lubricantes= $1.9587 \times 0.0400 = \$ 0.0783$

Energía Eléctrica: Es el salario por 0.0070

Energía Eléctrica= $1.9587 \times 0.0070 = \$ 0.0137$

Depreciación: Es el salario por 0.0120

Depreciación= $1.9587 \times 0.0120 = \$ 0.0235$

Otros: Es el salario por 0.3484

Otros= $1.9587 \times 0.3484 = \$ 0.6824$

Conformando los Gastos Generales de administración.

Gastos de Distribución y Ventas			7	0.0607
Combustible y Lubricantes	0.0190		7.1	0.0372
Energía Eléctrica	-	-	7.2	-
Depreciación	0.0120	-	7.3	0.0235
Ropa y Calzado			7.4	-
Otros		-	7.5	-

Combustible y Lubricantes: Es el salario por 0.0190

Combustible y Lubricantes= $1.9587 \times 0.0190 = \$ 0.0372$

Depreciación: Es el salario por 0.0120

Depreciación= $1.9587 \times 0.0120 = \$ 0.0235$

Su sumatoria constituye los Gastos de Distribución y Ventas

Subtotal (Gastos de Elaboración)	2	4.6083
---	----------	---------------

Subtotal (Gastos de Elaboración): es la sumatoria de Otros gastos Directos, Gastos de Fuerza de Trabajo, Gastos Indirectos de Producción, Gastos por Concepto de Impuesto y Contribución, Gastos Generales y de Administración, Gastos de Distribución y Ventas y Gastos Bancarios.

En este caso no hay Otros Gastos directos ni Gastos Bancarios

$$\text{Subtotal (Gastos de Elaboración)} = 2.1368 + 0.5100 + 1.1000 + 0.7980 + 0.0607 \\ = \$ 4.6083$$

La Materia Prima y Materiales: es el Total de gastos de materiales directos

Materia Prima y Materiales	1	\$ 89.2362
Materia Prima y Materiales Fundamentales	1.1	89.2362
Combustibles y Lubricantes	1.2	-
Energía Eléctrica	1.3	-
Agua	1.4	-

Gastos Totales o Costo de Producción: Es la suma de Materia Prima y Materiales y del *Subtotal (Gastos de Elaboración)*

$$\text{Gastos Totales o Costo de Producción: } 89.2362 + 4.6083 = \$ 93.8445$$

Margen Utilidad s/ Base Autorizada %: es la multiplicación del 25% por el *Subtotal (Gastos de Elaboración)*

$$\text{Margen Utilidad s/ Base Autorizada \%} = 25\% \times 4.6083 = \$ 1.1521$$

Precio: Es la suma de los Gastos Totales o Costo de Producción y del Margen Utilidad s/ Base Autorizada %

$$\text{Precio} = 93.8445 + 1.1521 = \$ 94.9966$$

Gastos bancarios		9	-
Gastos Totales o Costo de la Producción		10	\$ 93.8485
Margen de Utilidad s/ Base autorizada %	25	11	1.1521
Precio		12	\$ 94.9966

Ficha para Determinar el Precio y su Componente									
Dirección provincial de Servicios Comunales				Descripción del Producto:					
Organismo: Poder Popular				ofrenda					
Precio en MN \$95				UM:		U			
Componentes en Divisas:				Código:					
Volumen de Producción para la Ficha de Costo:									
Capacidad Instalada:				% de Capacidad Utilizada:				UEB #:	
Nivel de Producción:									
Conceptos de Gastos				Fila	Total Unitario		De ello:CUC		
1				2	3		4		
Materia Prima y Materiales				1	89.2362				
Materia Prima y Materiales Fundamentales				1.1	89.2362				
Combustibles y Lubricantes				1.2	-		-		
Energía Eléctrica				1.3	-		-		
Agua				1.4	-		-		
Subtotal (Gastos de Elaboración)				2	4.6083		-		
Otros Gastos Directos				3	-		-		
Depreciación				3.1	-		-		
Arrendamiento de Equipos				3.2	-		-		
Ropa y Calzado (Trabajadores Directos)				3.3	-		-		
Gastos de Fuerza de Trabajo				4	2.1368		-		
Salarios				4.1	1.9587		-		
Vacaciones				4.2	0.1780		-		
Estimulación en Pesos Convertibles				4.3	-		-		
							-		
							-		
Gastos Indirectos de Producción				5	1.1000		-		
Depreciación		0.3036	-	5.1	0.5947		-		
Mantenimiento y Reparación		0.2580		5.2	0.5054		-		
Gastos por Concepto de Impuesto y Contribución				6	0.51				
Impuesto Utilización de la Fuerza de Trabajo				6.1	0.2137				
Contribución a la Seguridad Social				6.2	0.2991				
Gastos Generales y de Administración				7	0.7980		-		
Combustible y Lubricantes		0.0400		7.1	0.0783		-		
Energía Eléctrica		0.0070	-	7.2	0.0137		-		
Depreciación		0.0120	-	7.3	0.0235		-		
Ropa y Calzado				7.4	-		-		
Alimentos				7.5	-		-		
Otros		0.3484	-	7.6	0.6824		-		
Gastos de Distribución y Ventas				8	0.0607		-		
Combustible y Lubricantes		0.0190		8.1	0.0372		-		
Energía Eléctrica		-	-	8.2	-		-		
Depreciación		0.0120	-	8.3	0.0235		-		
Ropa y Calzado				8.4	-		-		
Otros			-	8.5	-		-		
Gastos Bancarios				9	-		-		
Gastos Totales o Costo de Producción				10	93.8445		-		
Margen Utilidad s/ Base Autorizada %		25		11	1.1521				
Precio:				12	94.9966				
% Sobre el Gasto		10		13			-		
Componente Pesos				14			-		
Dirección Provincial de Servicios Comunales	Revisado	Nombre y Apellidos:		Cargo:		Firma:	D	M	A
				Sub.Dtor Economico					
Dirección Provincial Finanzas y precios	Revisado	Nombre y Apellidos:		Cargo:		Firma:	D	M	A
				Especialista de Precio					

3.2 Comparación entre la anterior Ficha de costo y la actualizada

Luego de elaborada la propuesta de ficha de costo de una ofrenda, podemos determinar las diferencias existentes entre la ficha de costo anterior y la actualizada. A continuación se ponen de manifiesto:

Anterior:

A: Desagregación de las Partidas de Materia Prima y Materia							
Código	Descripción	U.M	Norma de Consumo	Precio		Importe	
				M.E	M.N	M.E	M.N
	Muralla	Doc.	8.0		1.5000		12.0000
	Alambre	M	33.6		0.0220		0.7392
	Palito	U	168		0.0372		6.2496
	Molde	U	2		2.6000		5.2000
	Cinta	M	3.5		0.5000		1.7500
	gladiolo de 1ra	U	32		1.8500		59.2000
	girasol	U	78		0.0833		6.4974
	isamia	Doc.	1.3		1.8500		2.4050
TOTAL							94.0412

Actual:

A: Desagregación de las Partidas de Materia Prima y Materia							
Código	Descripción	U.M	Norma de Consumo	Precio		Importe	
				M.E	M.N	M.E	M.N
	Muralla	Doc.	4.0		1.2000		4.8000
	Alambre	M	33.6		0.0220		0.7392
	Palito	U	168		0.0372		6.2496
	Molde	U	2		2.6000		5.2000
	Cinta	M	3.5		0.5000		1.7500
	gladiolo de 1ra	U	32		1.8500		59.2000
	girasol	U	78		0.0833		6.4974
	areca	Doc.	4		1.2000		4.8000
TOTAL							89.2362

Como se puede observar el gasto de materiales vario de un total de \$94.0412 a \$89.2362; debido a la eliminación de la isamia, la sustitución de esta por la areca y el cambio de precio de la muralla.

Anterior:

Operaciones	Salario básico	Salario diario	Salario hora	Norma de tiempo	Norma de rendimiento	Cond. Laborales anormales	tasa	Categoría ocupacional
florista	280.00	11.75	1.47	80.00	6.0		1.9583	
				Total				1.9583
				Tasa				1.9583
				9.09%				0.1780
				14%				0.2991
				25%				0.5341
				Total				2.9695
				General				2.9695

Actual:

Operaciones	Salario básico	Salario diario	Salario hora	Norma de tiempo	Norma de rendimiento	Cond. Laborales anormales	tasa	Categoría ocupacional
florista	280.00	11.75	1.47	80.00	6.0		1.9587	
				Total				1.9587
				Tasa				1.9587
				9.09%				0.1780
				14%				0.2991
				10%				0.2137
				Total				2.6496
				General				2.6496

El Impuesto de utilización de la fuerza de trabajo cambió del 25% al 10%.

Anterior:

Subtotal (Gastos de Elaboración)= 2.1368+0.5100 + 1.1000+ 0.7980 + 0.0607 =
\$ 4.6083

Gastos Totales o Costo de Producción= 89.2362 + 4.6083= \$ 93.8445

Margen Utilidad s/ Base Autorizada %= 25% x 4.6083= \$ 1.1521

Precio= 93.8445 + 1.1521 = \$ 94.9966

Gastos de Fuerza de Trabajo			4	2.1368
Salarios			4.1	1.9587
Vacaciones			4.2	0.1780
Estimulación en Pesos Convertibles			4.3	-
Gastos Indirectos de Producción			5	1.1000
Depreciación	0.3036	-	5.1	0.5947
Mantenimiento y Reparación	0.2580		5.2	0.5054
Gastos por Concepto de Impuesto y Contribución			6	0.51
Impuesto Utilización de la Fuerza de Trabajo			6.1	0.2137
Contribución a la Seguridad Social			6.2	0.2991
Gastos Generales y de Administración			7	0.7980
Combustible y Lubricantes	0.0400		7.1	0.0783
Energía Eléctrica	0.0070	-	7.2	0.0137
Depreciación	0.0120	-	7.3	0.0235
Ropa y Calzado			7.4	-
Alimentos			7.5	-
Otros	0.3484	-	7.6	0.6824
Gastos de Distribución y Ventas			8	0.0607
Combustible y Lubricantes	0.0190		8.1	0.0372
Energía Eléctrica	-	-	8.2	-
Depreciación	0.0120	-	8.3	0.0235
Ropa y Calzado			8.4	-
Otros		-	8.5	-
Gastos Bancarios			9	-
Gastos Totales o Costo de Producción			10	93.8445
Margen Utilidad s/ Base Autorizada %	25		11	1.1521
Precio:			12	94.9966
% Sobre el Gasto	10		13	
Componente Pesos			14	

Actual:

Subtotal (Gastos de Elaboración)=2.9695+1.0998+0.7978+0.0607 = \$ 4.9278

Gastos Totales o Costo de Producción= 94.0412+4.9278=\$ 98.9690

Margen Utilidad s/ Base Autorizada %= 25% x4.9278 =\$ 1.2319

Precio=98.9690+1.2319 = 100.2009

Gastos de Fuerza de Trabajo			4	2.9695
Salarios			4.1	1.9583
Vacaciones			4.2	0.1780
Impuesto Utilización de la Fuerza de Trabajo			4.3	0.5341
Contribución a la Seguridad Social			4.4	0.2991
Estimulación en Pesos Convertibles			4.5	-
Gastos Indirectos de Producción			5	1.0998
Depreciación	0.3036	-	5.1	0.5945
Mantenimiento y Reparación	0.2580		5.2	0.5052
Gastos Generales y de Administración			6	0.7978
Combustible y Lubricantes	0.0400		6.1	0.0783
Energía Eléctrica	0.0070	-	6.2	0.0137
Depreciación	0.0120	-	6.3	0.0235
Ropa y Calzado			6.4	-
Alimentos			6.5	-
Otros	0.3484	-	6.6	0.6823
Gastos de Distribución y Ventas			7	0.0607
Combustible y Lubricantes	0.0190		7.1	0.0372
Energía Eléctrica	-	-	7.2	-
Depreciación	0.0120	-	7.3	0.0235
Ropa y Calzado			7.4	-
Otros		-	7.5	-
Gastos Bancarios			8	-
Gastos Totales o Costo de Producción			9	98.9690
Margen Utilidad s/ Base Autorizada %	25		10	1.2319
Precio:			11	100.2009
% Sobre el Gasto	10		12	
Componente Pesos			13	

Al emplear los cambios en la nueva ficha de costo se puede apreciar como el precio de una ofrenda que anteriormente era de \$ 100.20 bajó a \$ 95.00. Evidenciándose la necesidad de elaborar nuevamente todas las fichas de costo; tomando como base esta propuesta de ficha de costo de una ofrenda.

Conclusiones:

- La revisión bibliográfica realizada, derivada de la consulta de la literatura internacional y nacional sobre las generalidades de los costos y las normativas vigentes en Cuba para el cálculo de la ficha de costo, permitió llegar a los elementos necesarios para darle respuesta al tema objeto de investigación.
- A partir del análisis de los costos en la Dirección Provincial de Servicios Comunes de Villa Clara se determinó que no se cuenta con la Ficha de Costo actualizada para la confección de los adornos florales.
- Se diseña la propuesta de Fichas de Costo de los adornos florales, considerando la actualización de las partidas de costos, materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de producción.
- Facilitándose la renovación de un nuevo Listado de precios.

Recomendaciones:

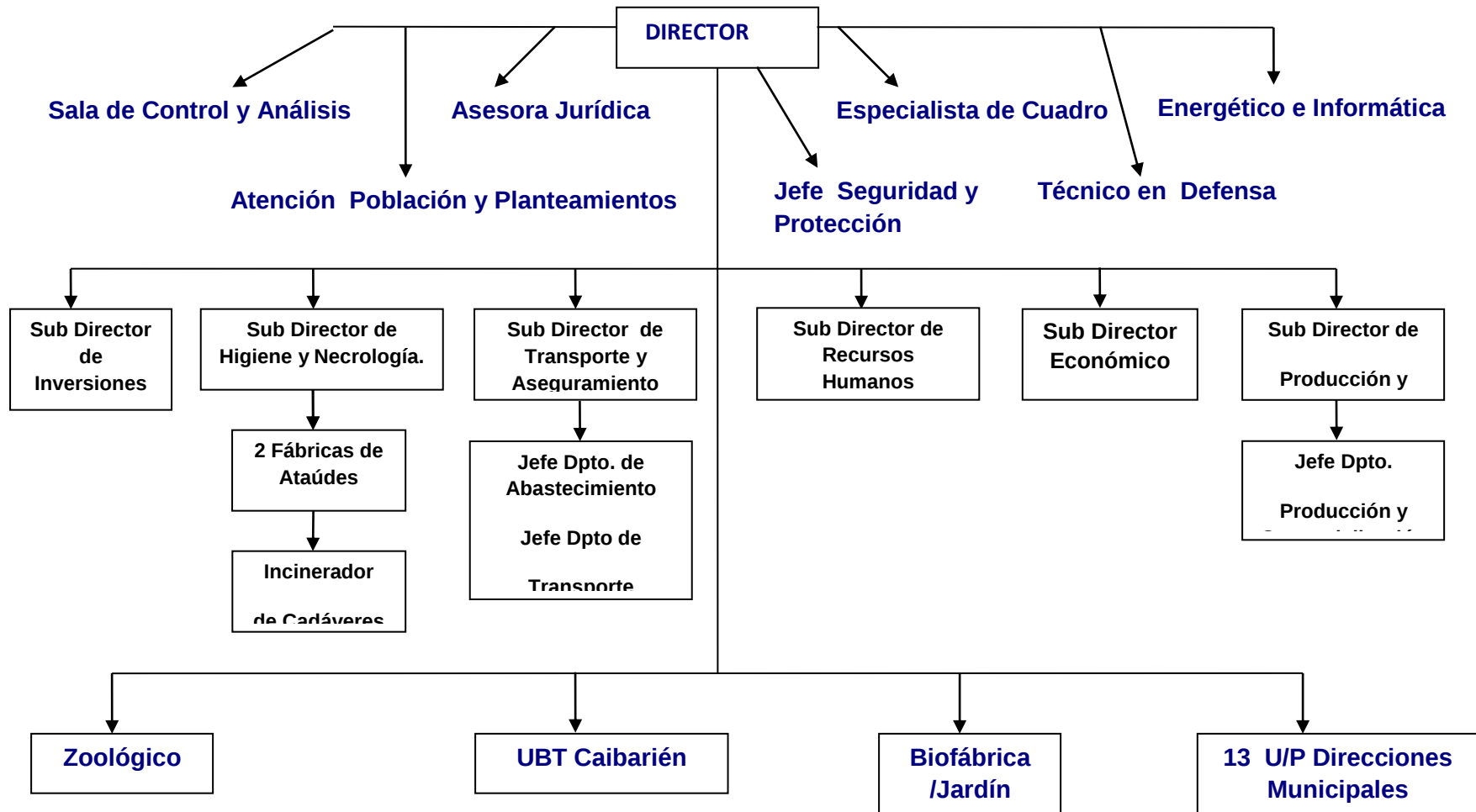
- Utilizar los procedimientos descritos y aplicados en este trabajo, para actualizar el resto de las Fichas de Costos de los adornos florales para reajustar el Listado de precios vigentes.
- Efectuar periódicamente una revisión de la Ficha de Costo para ajustar los conceptos de gastos que sufren variaciones en el período.

BIBLIOGRAFÍA:

- Backer, Morton y Jacobsen Lile: Contabilidad de costos, un enfoque administrativo y de gerencia. Editorial Pueblo Nuevo y Educación, La Habana 1967.
- Bloker, Jhon G: Contabilidad de costos. Editorial Librería "El Ateneo Argentina" 1957.
- Bravo Oscar. "Contabilidad de costos". Colombia. 1989.
- Carpintero, José Newton C y Basic Miguel J: Sistema Nacional de la innovación, competitividad de las empresas y gestión estratégica de los costos. Trabajo presentado al III Congreso Internacional de los costos, Madrid 1993.
- Cecil Gillespie. Costos Estándar y Contabilidad Marginal. Instituto Cubano del Libro, Junio 1973.
- Cepera, M 2006
- Colectivo de Autores. "Contabilidad de Costos y Contabilidad de gestión".
- Colectivo de autores. Contadores Públicos. Primera parte. La Habana: Editorial Abril. 1990.
- Doherty James L: Contabilidad de Costos, Fundamentos y Aplicaciones. Editorial Labor, México.
- El Economista: Ciudad de La Habana, diciembre 1985.
- Enciclopedia Encarta 2009
- González, María. Definiciones de los Costos.
- Hammer, Carter & Usry. Cost Accounting. 11th. Ed. Ed. Southwestern
- HANSEN, Don R. Y. "ADMINISTRACIÓN DE COSTOS: contabilidad y control" MOWEN, Maryanne M: International Thomson Editores (ITP)- México, 1995.
- Horngren Charles T: Contabilidad de Costos en la Dirección de Empresas .Editorial Pueblo Nuevo y Educación, la Habana 1971.
- Horngren T, Charles. "Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial". México 6ta Edición. 1991. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

- Horngren, Charles T. Contabilidad de Costos ,1969
- <http://www.ecured.cu>
- <http://www.monografias.com/>
- <https://www.gestiopolis.com/contabilidad-de-costos/>
- Jiménez Carlos Maria. "Tratado de Contabilidad de costos". Ediciones colaboradores Macchi. 1992.
- Label, Wayne y otros. Contabilidad para no contadores, 2da edición. ECOE Ediciones, 2016
- M. International Thomson Editores (ITP). México. 1995.
- Mallo, Carlos y Otros. "Contabilidad de costos estrategia de gestión". Prentice Hall. Iberia, Madrid. 2000.
- Moriarity, S." Contabilidad de Costos". Ed. Cecsa
- Neuner John, JM. "Contabilidad de Costos". Ed. UTEHA 1975
- Ortega Pérez de León Armando. "Contabilidad de Costo". Ed. Limusa
- Osario Oscar. "La capacidad de producción y los costos". MACCHI.1992.
- Pederson, H. W. 1958
- Polimeni Ralph S, Fabozzi Frank. J, Adelberg Arthur H. Segunda Edición, (1989).
- Polimeni Rarph. "Contabilidad de costos. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales". 4ta Edición.
- Schneider, Erich. 1962

Anexo1: Estructura Organizativa y Funcional
Dirección Provincial Servicios Comunes
Villa Clara



Anexo2: Especificaciones Técnicas de calidad para flores

Especie	Diámetro de la flor o cantidad de flores	Largo del pedúnculo (cm).
Azucena 1ra	7 a 12	50
Azucena 2ra	6 a 4	40
Azucena 3ra	Menos de 4	30
Margarita 1ra	5 o mas	30
Margarita 2ra	Menos de 5 a 4	20
Margarita 3ra	Menos de 4	15
Extraña Rosa chica variada 1ra	5 o mas	30
Extraña Rosa chica variada 2ra	Menos de 5 a 4	20
Extraña Rosa chica variada 3ra	Menos de 4	15
Extraña Rosa Descabezada Calidad Única 1ra	5 o más	-
Marigol descabezado 1ra	Más de 4	-
Marigol descabezado 2da	4	-
Girasol 1ra	12	40
Girasol 2ra	10 a 8	20
Girasol descabezado 1ra	12	-
Girasol descabezado 2da	10 a 8	-
Nardo 1ra	8 a 12	50
Nardo 2da	6 a 7	40
Nardo 3ra	Menos de 6	30
Cajigal de tallo largo 1ra (doble)	5 o mas	25
Cajigal de tallo largo 2da (doble)	4	20
Cajigal descabezado 1ra (doble)	Más de 4	-

Cajigal descabezado 2da	4	-
Margarita Japonesa 1ra	Más de 5	30
Margarita Japonesa 2da	Menos de 5	20
Clavel Chino 1ra	Más de 3	20
Clavel Chino 2ª	Menos de 3	15
Dalia 1ra	Más de 8	30
Dalia 2da	Menos de 8	20
Dalia Descabezada, 1ra	Más de 8	-
Dalia Descabezada, 2da	Menos de 8	-
Gladíolo Corriente 1ra	5 o más	50
Gladíolo Corriente 2da	4 o menos	30 a 40
Gladíolo Calidad 1ra	6 o más	50
Gladíolo Calidad 2da	4 o 5	40
Gladíolo Calidad 3ra	3 o menos	30
Varita San José 1ra	7 o más	-
Varita San José 2da	Menos de 7	-
Siempreviva 1ra	4 o más	30
Siempreviva 2da	Menos de 4	20
Rosa Calidad 1ra	-	20 a 30
Rosa Calidad 2da	-	15 hasta 20
Rosa Calidad 3ra	-	hasta 15
Rosa Corriente 1ra.	-	20 o más
Rosa Corriente 2da.	-	Menos de 20
Rosa de calidad Descabezada 1ra		5
Rosa de calidad Descabezada 2da		5
Mariposa 1ra	6 a 8	50

Mariposa 2da	Menos de 6	40
Manito de la Reina 1ra	5 o más	30
Manito de la Reina 2da	De 3 a5	25
Manito de la Reina 3ra	Menos de 3	15
Orquídea 1ra	2 o más flores en un tallo	-
Orquídea 2da	1 flor por tallo	-
Crisantemo 1ra	6 o más	30
Crisantemo 2da	Menos de 6	20
Boca de León 1ra	8 o más	30
Boca de León 2da	Menos de 8	25
Caléndula 1ra	8	30
Caléndula 2da	6	25
Esterlilia 1ra	3 o mas	-
Esterlilia 2da	2	-
Esterlilia 3ra	1	-
Gardenia 1ra	5 o más	10
Gardenia 2da	Menos de 5	7
Moyita 1ra	3 o más	20
Moyita 2da	Menos de 3	10
Pullas - deben tener 15cm de largo como mínimo, y 0.5 cm. de grosor		
Marcos para coronas - deben tener 54cm de alto x 43cm de ancho x7cm de grosor del área para clavar las flores		
Marcos para cestos – 17.5 cm. de diámetro como mínimo		

Departamento Áreas Verdes y Floricultura
Dirección Provincial de Servicios Comunes
Villa Clara.

Anexo3: Dirección Provincial de Servicios Comunes Villa Clara

Listado de Precios para trabajos florales aprobado por la Dirección Provincial de Finanzas y Precios

Descripción del Servicio	U/M	Precio de venta
Ramo de Búcaro de Rosas de Calidad (10 flores)	Uno	15.00
Ramo de Búcaro de Rosas de Calidad (15 flores)	Uno	20,00
Ramo de Búcaro de Rosas de Calidad (25 flores)	Uno	30.00
Ramo de Búcaro de Rosas corrientes (36 flores)	Uno	9,00
Los ramos de Búcaro gladiolo corriente , anturium, nardo, mariposa 2da, y easter lillies y cualquiera de sus combinaciones entre si será como los de rosas de calidad	Uno	
Ramo de Búcaro de Azucena (12 flores)	Uno	15,00
Ramo de Búcaro de Azucenas (24 flores)	Uno	25,00
Ramo de Búcaro de Margaritas Japonesas (10 flores)	Uno	10,00
Ramo de Búcaro de Margaritas Japonesas (20 flores)	Uno	15,00
Ramos de Búcaros de Dalias será como los de Margarita Japonesa	Uno	
Ramo de Búcaro de moyita (12 flores)	Uno	8.00
Ramo de Búcaro de moyita (24 flores)	Uno	10.00
Ramo de Búcaro de maribela o clavel chino (12flores)	Uno	8.00
Ramo de Búcaro de maribela o clavel chino (20 flores)	Uno	10.00
Ramo de Búcaro de maribela o clavel chino (38 flores)	Uno	15,00
Ramo de Búcaro de extraña rosa (15 flores)	Uno	10.00
Ramo de Búcaro de extraña rosa (32 flores)	Uno	15.00
Ramo de Búcaro de Orquídeas (6 flores)	Uno	20.00
Ramo de Búcaro de Orquídeas (10 flores)	Uno	30.00
Ramos de Búcaro con lirios, alpinias, heliconias y cualquiera de sus combinaciones entre si será como los de orquídeas.	Uno	
Ramo de Búcaro de cajigal (24 flores)	Uno	8.00
Ramo de Búcaro de Gladiolos calidad (5 flores)	Uno	15.00

Ramo de Búcaro de Gladiolos calidad (8 flores)	Uno	20,00
Ramo de Búcaro de Gladiolos calidad (16 flores)	Uno	35.00
Ramos de Búcaro de orquídeas 2da, flor de abril y cualquier combinación entre si será como los de gladiolo de calidad de 1ra	Uno	
Ramos de Búcaro de Mariposa o Gladiolo de calidad 2da (6flores)	Uno	15.00
Ramos de Búcaro de Mariposa o Gladiolo de calidad 2da (13 flores)	Uno	25.00
Ramo de Búcaro de girasol o gardenia 1ra, o boca de león o cualquiera de sus combinaciones entre si 11flores	Uno	10.00
Ramo de Búcaro de girasol, o gardenia 1ra, o boca de león o cualquiera de sus combinaciones entre si. 23 flores	Uno	15,00
Cualquier combinación de flores para ramo de búcaro que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 5.30 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Ramo de Brazo o entrega de Rosas de Calidad (8 flores)	Uno	15.00
Ramo de Brazo o entrega de Rosas de Calidad (13 flores)	Uno	20,00
Ramo de Brazo o entrega de Rosas de Calidad (18 flores)	Uno	25.00
Los ramos de Brazo gladiolo corriente , anturium, nardo, mariposa 2da, y easter lillies (campanas) y cualquiera de sus combinaciones entre si será como los de rosas de calidad	Uno	
Ramo de Brazo o entrega de Azucena (10 flores)	Uno	15,00
Ramo de Brazo o entrega de Azucena (16 flores)	Uno	20,00
Ramo de Brazo o entrega de Azucenas (29 flores)	Uno	30,00
Ramo de Brazo o entrega de Margaritas Japonesas (16 flores)	Uno	15,00
Ramo de Brazo o entrega de Margaritas Japonesas (26 flores)	Uno	20,00
Ramo de Brazo o entrega de maribela o clavel chino o sus combinaciones entre si (11flores)	Uno	10.00
Ramo de Brazo o entrega de maribela o clavel chino o sus combinaciones entre si (32 flores)	Uno	15,00
Ramo de Brazo o entrega de extraña rosa (10 flores)	Uno	10.00
Ramo de Brazo o entrega de extraña rosa (27 flores)	Uno	15.00
Ramo de Brazo o entrega de Orquídeas (5 flores)	Uno	20.00

Ramo de Brazo o entrega de Orquídeas (9 flores)	Uno	30.00
Ramo de Brazo o entrega de girasol o gardenia 1ra, o boca de león o cualquiera de sus combinaciones entre si 7 flores	Uno	10.00
Ramo de Brazo o entrega de Gladiolos calidad (7 flores)	Uno	20.00
Ramo de Brazo o entrega de Gladiolos calidad (13 flores)	Uno	30,00
Ramos de Brazo o entrega de Mariposa o Gladiolo de calidad 2da (5 flores)	Uno	15.00
Ramos de Brazo o entrega de Mariposa o Gladiolo de calidad 2da (12 flores)	Uno	25.00
Ramos de Brazo o entrega de Mariposa o Gladiolo de calidad 2da (15 flores)	Uno	30.00
Ramo de Brazos o entrega de Gladiolo de calidad 1ra 6 espigas y azucena 3 espigas	Uno	20.00
Ramo de Brazos o entrega de Gladiolo de calidad 1ra 9 espigas y azucena 8 espigas	Uno	30.00
Ramo de Brazos o entrega de Dalia 1ra 6 espigas y azucena 13 espigas	Uno	20.00
Ramo de Brazos o entrega de Dalia de 1ra calidad 10 espigas y azucena 16 espigas	Uno	25.00
Ramo de Brazos o entrega de Azucena calidad 1ra 5 espigas y Rosa de calidad 9 Espigas	Uno	20.00
Ramo de Brazos o entrega de Azucena calidad 1ra 3 espigas y Rosa de calidad 6 espigas	Uno	15.00
Ramo de Brazos o entrega de Azucena calidad 1ra 10 espigas y Rosa de calidad 15 espigas	Uno	30.00
Ramo de Brazo o entrega de girasol o gardenia 1ra, o boca de león o cualquiera de sus combinaciones entre si 20 flores	Uno	15.00
Ramo de Brazo o entrega de girasol o gardenia 1ra, o boca de león o cualquiera de sus combinaciones entre si 32 flores	Uno	20.00
Ramo de Brazos o entrega de Gladiolo corriente 1ra 6 espigas y azucena 1ra 9 espigas	Uno	20.00
Ramo de Brazos o entrega de Gladiolo corriente 1ra 9 espigas y azucena 1ra 12 espigas	Uno	25.00
Ramos de Brazo o entrega de Dalias será como los de Margarita	Uno	

Japonesa		
Ramos de Brazo o entrega con lirios, alpinias, heliconias y cualquiera de sus combinaciones entre si será como los de orquídeas.	Uno	
Ramos de Brazo de orquídeas 2da, flor de abril y cualquier combinación entre si será como los de gladiolo de calidad	Uno	
Cualquier combinación de flores para ramo de brazo que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 6.78 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Ramo Fúnebre de Dalia (40 flores)	Uno	30,00
Ramo Fúnebre de Orquídeas (12 flores)	Uno	40,00
Ramo Fúnebre de Orquídeas (20 flores)	Uno	60,00
Ramo Fúnebre de Azucena (25 flores)	Uno	30,00
Ramo Fúnebre de Azucenas (63 flores)	Uno	60,00
Ramo Fúnebre de Easter Lillies (20flores)	Uno	30,00
Ramo Fúnebre de Rosas de calidad (20 flores)	Uno	30,00
Ramo Fúnebre de Rosas de calidad (50 flores)	Uno	60,00
Ramo fúnebre de gladiolo de calidad (11flores)	Uno	30,00
Ramo fúnebre de gladiolo de calidad (27 flores)	Uno	60,00
Los ramos fúnebres de gladiolo corriente , anturium, nardo, mariposa 2da, y easter lillies (campanas) y cualquiera de sus combinaciones entre si será como los de rosas de calidad	Uno	
Cualquier combinación de flores para ramo fúnebre que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 9.71 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Ramo de Novia de Orquídeas (9 flores)	Uno	30,00
Ramo de Novia de Gladiolos de calidad (12 flores)	Uno	30,00
Ramo de Novia Rosas (12 flores)	Uno	20,00
Ramo de Novia Rosas (22 flores)	Uno	30,00
Ramo de Novia lirios (5 campanas)	Uno	20,00

Ramo de Novia lirios (9 campanas)	Uno	30.00
Ramo de novia de azucena (16 flores)	Uno	20.00
Ramo de novia de azucena (28 flores)	Uno	30.00
Cualquier combinación de flores para ramo de novia que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 7.46 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Corsage de Extraña rosa (3 flores)	Uno	3.00
Corsage de Clavel (3 flores)	Uno	3.00
Corsage de Orquídeas (1 flor)	Uno	4.00
Corsage de Margarita Japonesa (5 flores)	Uno	4.00
Corsage de Rosas (3 flores)	Uno	5,00
Cualquier combinación de flores para corsage que no aparezca se calcula por el precio de venta de la flor y se le suma 1.79 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Copa de Gladiolo corriente (54 espigas)	Uno	70,00
Copa de Gladiolos de calidad (29 espigas)	Uno	70,00
Copa de gladiolo corriente y azucena 36 y 23 espigas respectivamente.	Uno	70,00
Copa de gladiolo corriente y dalia 40 y 29 espigas respectivamente.	Uno	70,00
Copa con flores tropicales como lirios, alpinias, heliconias y orquídeas y cualquiera de sus combinaciones 34 espigas	Uno	100.00
Las copas de rosas de calidad, anturium, nardo, mariposa 2da, y easter lillies y cualquiera de sus combinaciones entre si será como los de gladiolo corriente	Uno	
Copas de girasol o boca de león y cualquiera de sus combinaciones entre si. (110 espigas)	Uno	60.00
Copas de Dalias, Margarita Japonesa, Gardenias y cualquiera de sus combinaciones entre si. (89 espigas)	Uno	60.00
Copas de orquídeas 2da, flor de abril y cualquier combinación entre si será como los de gladiolo de calidad	Uno	
Cualquier combinación de flores para copas que no aparezca en	Uno	

el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 15.69 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.		
Corona de flores alternativas o no convencionales (96 espigas según el tamaño de la flor)	Uno	15.00
Corona de Dalias descabezadas 2da (71 espigas)	Uno	20,00
Corona de flores alternativas o no convencionales y flores corrientes (120 y 96 espigas respectivamente)	Uno	20.00
Corona de flores corrientes de 1ra calidad y de tamaño mediano (marigol y cajigal 36 y 72 espigas respectivamente.	Uno	20,00
Corona de flores corrientes de 1ra calidad y de tamaño de medianas y grandes (cajigal y girasol 60 y 35 espigas respectivamente)	Uno	20,00
Corona de flores corrientes 2da calidad –cajigal solo (132 espigas)	Uno	20,00
Corona de flores corrientes 2da calidad –extrañarosa solo (89 espigas)	Uno	20.00
Corona de flores corrientes 2da calidad –extrañarosa y marigol (72 y 36 espigas respectivamente)	Uno	20.00
Corona de flores de 2da calidad,(maribela y girasol 31 y 36 espigas respectivamente)	Uno	20.00
Corona de flores de 2da calidad,(maribela y marigol 32 y 36 espigas respectivamente	Uno	20.00
Corona de Flor Corriente de girasol y azucena (36 y 34 espigas Respectivamente)	Uno	20,00
Corona de Flor Corriente marigol y Rosa de Descabezada (60 y 48 espigas Respectivamente)	Uno	20,00
Corona de Flor Corriente girasol 2da y Gladiolos de calidad de 3ra (24 y 19 espigas Respectivamente)	Uno	40,00
Corona de girasol 2da y gladiolo corriente 2da (36 y 23 espigas respectivamente)	Uno	30.00
Cualquier combinación de flores para coronas que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 12.92 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se	Uno	

aproxima a número entero.		
Espigas de clavel envuelta en celofán	Uno	1,30
Espigas de azucena envuelta en celofán	Uno	1.80
Espigas de gladiolo de calidad envuelta en celofán	Uno	2,80
Espigas de gladiolo de corriente envuelta en celofán	Uno	2,00
Espigas de nardo envuelta en celofán	Uno	2,00
Espigas de rosa de calidad envuelta en celofán	Uno	2.00
Espigas de margarita japonesa envuelta en celofán	Uno	1,50
Espigas (se cobra el valor del precio de venta y se aumenta 1.01 pesos si se pone celofán y cinta), y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Cartel (1m x 1m) de flor corriente marigol 1ra 840 unidades y gladiolo calidad 2da 43 Espigas	Uno	200,00
Cartel(1m x 1m) de cajigal 1ra 828 unidades y gladiolo 2da 32 Espigas		200.00
Cartel(1m x 1m) de moyita 1ra 862 unidades y gladiolo 2da 36 Espigas		300.00
Cartel(1m x 1m) de extraña rosa l 1ra 1056 unidades y azucena 48 Espigas		200.00
Cartel(1m x 1m) de marigol descabezado 1ra 840 unidades y azucena 34 Espigas	Uno	150,00
Carteles de cualquier otra medida se tomará en cuenta el valor al m2 y se calcula o por regla de tres según el tamaño del mismo, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Canteros (1m) de girasol 48 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) de margarita japonesa 38 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) azucena 2da 38 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) gladiolo corriente 2da 30unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) gladiolo de calidad 2da 32 unidades	Uno	60.00
Canteros (1m) de dalia 38 unidades	Uno	30.00

Canteros (1m) girasol 24 unidades y azucena 18 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) flor corriente extraña rosa 24 unidades y gladiolo corriente 19 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) gladiolo corriente 18 unidades y azucena 16 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) girasol 18 unidades y gladiolo de calidad 14 unidades	Uno	40.00
Canteros (1m) gladiolo calidad 2da 24 unidades y azucena 2da 24 unidades	Uno	60.00
Canteros (1m) maribela 1ra 36 unidades y azucena 2da 20 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) extraña rosa 1ra 66 unidades	Uno	30.00
Canteros (1m) se puede usar también rosa, nardo y se utiliza igual cantidad de docenas y el mismo precio que cuando se utiliza gladiolo corriente.	Uno	
Cualquier combinación de flores para canteros que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 10.69 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Bonche de gladiolo corriente 2da 32 Espigas	Uno	30.00
Bonche de azucena (42 Espigas)	Uno	30.00
Bonche de margarita japonesa 42 Espigas	Uno	30.00
Bonche de gladiolo de calidad 2da (33 Espigas)	Uno	60.00
Bonche de gladiolo de calidad 2da y azucena 2da (24 y 26 espigas respectivamente)	Uno	60.00
Bonche de gladiolo corriente 2da y azucena 2da (22 y 13 Espigas respectivamente)	Uno	30.00
Bonche de margarita japonesa 1ra y azucena 2da (24 y 18 Espigas respectivamente)	Uno	30.00
Bonche de girasol 51 Espigas	Uno	30.00
Bonche de gladiolo de calidad 2 da 13 Espigas	Uno	30.00

Para bonches se puede usar también rosa, nardo y se utiliza igual cantidad de docenas y el mismo precio que cuando se utiliza gladiolo corriente.		
Cualquier combinación de flores para bonches que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 9.39 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.		
Cojín de Flores corrientes cajigal 2da (24 unidades)	Uno	8,00
Cojín de Flores corrientes cajigal 1ra (48 unidades)	Uno	10,00
Cojín de Dalias Descabezadas 1ra (30 unidades)	Uno	10,00
Cojín de Dalias Descabezadas 2da (38 unidades)	Uno	10,00
Cojín de Flores corrientes girasol 1ra (36 unidades)	Uno	10,00
Cojín de Flores corrientes girasol 2da (48 unidades)	Uno	10,00
Cojín de Gladiolos de calidad 1ra (7 unidades)	Uno	20,00
Cojín de Gladiolos de calidad 2da (8 unidades)	Uno	20,00
Cojín de Gladiolos corriente 1ra (13 unidades)	Uno	20,00
Cojín de Gladiolos corriente 2da (20 unidades)	Uno	20,00
Cojín de Azucenas 1ra (17 unidades)	Uno	20,00
Cojín de Azucenas 2da (26 unidades)	Uno	20,00
Cojín de Flores no convencionales (72 unidades)	Uno	8,00
Cojín se puede usar también rosa, nardo y se utiliza igual cantidad de docenas y el mismo precio que cuando se utiliza gladiolo corriente.	Uno	
Cualquier combinación de flores para cojín que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 6.72 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	
Ofrenda (32 Espigas de Gladiolos de calidad y 78 unidades de flores de calidad única(extraña rosa, dalia, girasol)	Uno	100,00
Ofrenda (72 Espigas de Azucenas de calidad 1ra y 106 unidades	Uno	100,00

de flores de calidad única extraña rosa, dalia, girasol)		
Ofrenda (gladiolo de calidad de 1ra 24 Espigas y maribela de 1ra 90 unidades)	uno	100.00
Ofrenda(margarita japonesa de 1ra 24 Espigas y azucena de 1ra 96 unidades)	uno	100.00
Ofrenda(azucena de 1ra 54 Espigas y maribela de 1ra 96 unidades)	uno	100.00
Ofrenda (margarita japonesa de 1ra 134 unidades)	uno	100.00
Ofrenda(dalia de 1ra 134Espigas)	Uno	100.00
Ofrenda(gladiolo de calidad de 1ra 64 Espigas)	Uno	150.00
Ofrenda (gladiolo corriente 1ra 117 Espigas)	Uno	150.00
Ofrenda (rosa de calidad 1ra 117 Espigas)	Uno	150.00
Ofrenda (azucena de 1ra 146 Espigas)	Uno	150.00
Ofrenda (orquídeas 1ra 47 Espigas)	Uno	150.00
Ofrenda (gladiolo calidad de 1ra 36 Espigas y rosa calidad de 1ra 50 unidades)	Uno	150.00
Ofrenda (azucena de 1ra 44 Espigas y rosa de calidad1ra 82 unidades)	Uno	150.00
Ofrenda (gladiolo corriente de 1ra 36 Espigas y rosa de calidad de 1ra 81 unidades	Uno	150.00
Ofrenda (azucena de 1ra 63 Espigas y gladiolo de calidad de 1ra 36 unidades)	Uno	150.00
Cualquier combinación de flores para las ofrendas que no aparezca en el listado se calcula la cantidad utilizada por el precio de venta de la flor y se le suma 33.14 pesos por los gastos de materiales y la mano de obra en la confección, y el resultado se aproxima a número entero.	Uno	

Nota: Los ramos de brazo deberán tener nylon y cinta, y cuando no se le coloque, se le debe restar 1.50 al valor que aparece en el listado de precio para esta confección.

En caso de servicios florales, que no aparezcan en el listado de precio se fijará una ficha de costo donde se calcule la cantidad de flores utilizadas por el precio de venta de la flor más los gastos de insumos y de mano de obra, lo cual debe ser pactado con el cliente y se anexará a la factura o comprobante de pago, en la cual debe aparecer la firma de ambas partes.

Aprobado según la resolución: Instrucción 2/2002

Dado en Santa Clara, a los 4 días del mes de enero de 2012.

“ Año 54 de la Revolución”

Isis Pantoja González

Especialista de Precios

Dirección Provincial de Finanzas y Precios

Villa Clara.

Anexo 4: Tipos de Adornos Florales

Centros de mesa:



Copas:



Ofrendas y Coronas:

Ramo de 15 y Novia:



Ramo Fúnebre:



Ramos de brazo:

